

MÉXICO ANTE MEDIO ORIENTE DURANTE EL GOBIERNO DE FELIPE CALDERÓN

MARTA TAWIL

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE TRABAJO EXAMINA LA POLÍTICA EXTERIOR de México hacia Medio Oriente durante la administración de Felipe Calderón (2006-2012) e identifica las principales fuentes internas y externas que la explican. Esto se hace a partir del recuento de acciones en los ámbitos comercial y de inversiones, en el político, en el de la cooperación cultural y en el de la agenda multilateral. Dado que como concepto y realidad geopolítica Medio Oriente puede abarcar países y zonas como Afganistán y Asia Central hasta el Cáucaso, para efectos del presente trabajo, y dadas las limitaciones de espacio, este análisis parte de la relación de México con las monarquías árabes del Golfo y con Irán, pues se trata de actores hacia los que la política exterior de México en el sexenio 2006-2012 registra más actividad. En cuanto a la zona al oriente del Mediterráneo, se analiza con detalle la posición de México ante el conflicto palestino-israelí; y de manera tangencial se consideran las relaciones con los demás actores de esa área.

Muchos países de Medio Oriente comparten con México diversos intereses y experiencias: defender principios y valores como el derecho a la autodeterminación de los pueblos y el respeto a la soberanía de los Estados; problemas similares relacionados con los procesos de liberalización política y económica; la regionalización informal por los flujos de fuerza laboral y redes sociales complejas; el factor religioso como marco de referencia para grupos y movimientos sociales y políticos; la regionalización de discursos y prácticas institucionales de seguridad fomentada tanto por las políticas de las grandes potencias como por el fenómeno de la globalización; el problema de la violencia política y social; el mercado de armas ligeras y la carrera armamentista; la degradación ambiental y escasez de recursos como el agua, entre otros.

No obstante esas similitudes, Medio Oriente siguió ocupando una parte ínfima del rubro de política exterior, como consta en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012. No sólo era la sección más reducida de todas, sino que en ella se contempla también África.¹ En general, la alusión a las regiones de Asia y África en el PND se inscribe en la idea de que la diversificación de las relaciones comerciales debe permitir a México ampliar su presencia en los mercados internacionales y, por ende, fortalecer la soberanía y respaldar la conducción independiente de la política exterior (estrategia 6.3). En el PND resulta claro que no se hace una diferenciación ni limitación de la región de Medio Oriente; su potencial tampoco se hace explícito. El interés manifiesto es el de contribuir a la diversificación de las exportaciones mexicanas y al intercambio de información económica, comercial y de inversión entre México y estas dos regiones del mundo.

En una primera parte de este artículo se presentan las principales iniciativas en el ámbito comercial. En la segunda se examinan las decisiones de México en temas de la agenda política como son el conflicto palestino-israelí y el programa nuclear de Irán. En la siguiente se presentan los principales avances en materia de cooperación multilateral (medio ambiente y derechos humanos), y en la esfera cultural y electoral. Por último, se presentan algunas consideraciones sumarias a modo de conclusión.

De ese examen se desprenden varias constataciones. La primera es que la política exterior de México hacia Medio Oriente durante este sexenio mostró cierto activismo, que se reflejó en la búsqueda de mayor acercamiento y de formalización de las relaciones bilaterales básicamente con los países árabes del Golfo. La segunda observación es que el activismo de la política de México –de nuevo, principalmente hacia los países árabes del Golfo– estuvo dominado por intereses económicos, los cuales convergieron con el tratamiento de asuntos políticos y del ámbito multilateral. Un tercer rasgo que se observa es que en todos los sectores las decisiones tomadas se explican por una combinación de factores internos (del sistema político y de la situación económica nacionales) con factores externos (la política de Estados Unidos y el contexto social, político y económico de los países de Medio Oriente). Sin embargo, en el tema del conflicto entre palestinos e israelíes, puede afirmarse que la relación con Estados Unidos es la variable con mayor peso explicativo del posicionamiento diplomático de México. Esto no es algo novedoso, y por lo que respecta a las políticas concretas que México

¹ Así, se lee que “el creciente potencial económico de las naciones de África y Medio Oriente, el fortalecimiento de los mecanismos de concertación multilateral en el marco del sistema de Naciones Unidas y la abundancia de recursos naturales no renovables debe ser motivo de un renovado interés de México por participar en la evolución de estas importantes regiones”.

tomó (tales como los votos en foros multilaterales en el tema palestino) puede hablarse de una cierta continuidad con respecto al pasado de la política exterior mexicana. En cambio, si se mira el discurso de principios de política exterior, con el que los funcionarios mexicanos explican y justifican las posturas adoptadas, difícilmente puede encontrarse una continuidad contundente. En cuarto lugar, desde un ángulo general, destaca la ausencia de una estrategia global y coherente hacia Medio Oriente que se asocie a una compatibilidad de intereses y principios a largo plazo. Por un lado México aceptó el *statu quo* definido por los múltiples ejes de conflicto que aquejan a la región de Medio Oriente y a los Estados con los que busca un acercamiento; por otro lado, no mostró voluntad política de usar los principios, la posición y el prestigio nacionales para hacer propuestas y proyectar influencia en esa zona del mundo.

Antes de proseguir, cabe señalar que las principales fuentes de este estudio son referencias hemerográficas y bibliográficas; reportes de la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio, y de la Secretaría de Economía; declaraciones oficiales, comunicados y notas de prensa, discursos del Presidente de la República, de funcionarios de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y su Dirección para África y Medio Oriente, y del representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas. También se llevaron a cabo algunas entrevistas, entre febrero y junio de 2012, en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y la Dirección para África y Medio Oriente; se entrevistó por vía electrónica y telefónica a algunos representantes diplomáticos de México en Medio Oriente, y se conversó con embajadores de países árabes en México. Las entrevistas fueron útiles para confirmar o complementar la información recabada de las fuentes primarias, pero también para tomar nota de las percepciones que los funcionarios y diplomáticos mexicanos tienen sobre los actores, las fuerzas y los problemas del Medio Oriente y entender lo que los encargados de la política exterior consideran que debe y puede ser el papel de México hacia esa región.

DIPLOMACIA ECONÓMICA Y COMERCIAL MÉXICO-MEDIO ORIENTE

Con el gobierno de Felipe Calderón la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) planteó una diplomacia comercial más firme hacia los países del Golfo. Las motivaciones principales detrás de este empuje, particularmente visible a partir de 2008, son diversas. Para algunos funcionarios entrevistados, la motivación determinante de ese activismo fue el objetivo de disminuir nuestra dependencia respecto a Norteamérica; otros, en cambio, explican esa diversificación como resultado de la evolución de la presencia de mexicanos

en esa región y de los intercambios comerciales, así como del mayor interés que mostraron las monarquías del Golfo en México; otros más opinan que el renovado activismo respondió ante todo al objetivo de la presidencia de Felipe Calderón de desempeñar un papel de liderazgo internacional. Más allá de la importancia que atribuyen a uno u otro factor, casi todos nuestros interlocutores coinciden en identificar a la crisis financiera mundial de 2008 como la variable que confirmó la urgencia de diversificar las relaciones económicas, comerciales y políticas con la zona del Golfo Pérsico.²

De acuerdo con miembros de la Cámara Árabe-Mexicana de Industria y Comercio (CAMIC), el sector privado mexicano empezó a interesarse más en los países del Golfo porque el mercado europeo y el estadounidense se encuentran ya saturados.³ En el ámbito de promoción comercial, destacan las visitas anuales de delegaciones comerciales organizadas por la CAMIC. Estas visitas, iniciadas desde 2005, han contado con el apoyo de la SRE, del Consulado General de México en Dubái (a partir de enero 2012, éste se cerró y se abrió la Embajada de México en Abu Dabi) y de la Embajada de México en Líbano.

Hacia el final del sexenio, los principales destinos de las exportaciones de México, en orden de importancia, eran Emiratos Árabes Unidos (EAU), Argelia, Arabia Saudita, Egipto, Marruecos, Iraq y Qatar, mientras que México importaba de Arabia Saudita, Qatar, Egipto, Marruecos, Emiratos, Túnez.⁴ Según datos de la Secretaría de Economía, de 2006 a 2011 los siguientes países árabes encabezaron, en orden de importancia, la lista de intercambios comerciales con México: Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Qatar y Marruecos. Si bien el crecimiento de nuestro intercambio comercial con los países árabes está lejos de ser exponencial, y si bien muchas de las cifras relativas al intercambio comercial y al flujo de inversiones con los países del Medio Oriente y África son imprecisas,

² Enrique Duarte, "México debe voltear al Medio Oriente", *CNN Expansión*, 27 de noviembre de 2008 <http://www.cnnexpansion.com/economia/2008/11/27/medio-oriente-en-vez-de-eu-expertos>.

³ Esta asociación civil se creó en 1997 para fortalecer y promover las relaciones comerciales y económicas entre México y los 22 países miembros de la Liga Árabe. Para que empresarios árabes y mexicanos amplíen sus mercados más allá de las fronteras nacionales, la CAMIC ofrece asesoría, eventos promocionales y de capacitación así como traducción. Incluso, la Cámara ha concedido hasta 50% de apoyos en viáticos a los empresarios que viajan a las ferias o exposiciones comerciales en algún país árabe, que el Banco de Comercio Exterior les bonifica.

⁴ Datos de la Secretaría de Economía, noviembre de 2011. En 2009, el comercio total de México con los países de Medio Oriente alcanzó 1 505.3 millones de dólares. En ese año Arabia Saudita se ubicó como el primer socio comercial de México, los Emiratos Árabes Unidos el número tres y Qatar como el cuarto socio comercial. "Concluye gira de trabajo de la Canciller Patricia Espinosa por la Península Arábiga", SRE, comunicado #165, 2 de junio de 2009.

debido principalmente a que la mayor parte pasa por terceros países, las tendencias apuntan a que fue en aumento.

Aunque no se firmó un acuerdo de libre comercio con ningún país árabe, el comercio se acompañó de varios acuerdos firmados con los países del Golfo. Por ejemplo, el que se finalizó con Bahréin y Kuwait para evitar la doble imposición y la evasión fiscal, y uno que siguió en negociación con Arabia Saudita en el mismo rubro; un acuerdo firmado con Bahréin y dos en negociación con Arabia Saudita y Kuwait para la protección recíproca de inversiones; un memorándum de consultas políticas en materias de interés mutuo firmado con Arabia Saudita y listo para su firma con Omán.

Emiratos Árabes Unidos abrió su embajada en México en 2008,⁵ mientras que México correspondió tres años después, en enero de 2012, cuando el consulado mexicano en la ciudad de Dubái, abierto en abril de 2008, se elevó a rango de embajada. No obstante este desfase importante, puede decirse que EAU se convirtió en un pivote de la política y la presencia mexicanas en el Golfo Pérsico. Emiratos Árabes Unidos mostró interés en ampliar el intercambio comercial y en aumentar las inversiones en el sector energético, manufacturero y agrícola.⁶ Esto es importante para México si se toma en cuenta que ese país del Golfo fue el principal importador de la zona del Medio Oriente y el Norte de África entre 2004 y 2008, y que sus principales estados, Abu Dabi y Dubái, se han mostrado determinados a diversificar sus economías para reducir la dependencia de las rentas petroleras.

Arabia Saudita destaca como otro de los principales socios comerciales de México en Medio Oriente, como lo ha sido en sexenios anteriores. De acuerdo con la Unidad de Inteligencia de Negocios de ProMéxico, en 2010 Arabia Saudita fue el socio comercial número 47 de México a escala mundial (39 como abastecedor y 56 como comprador), aunque las cifras

⁵ El titular de ambas oficinas ha sido el diplomático Francisco Alonso Escobar. Antes del gobierno de Felipe Calderón, solamente se contaba con una representación en Arabia Saudita. El resto de los países del Golfo se cubría mediante y desde la representación de México en Líbano, lo cual limitaba las posibilidades de conocimiento, circulación de información y mayores intercambios. Es por ello que se decidió abrir el consulado general en Dubái en 2008, con el propósito de promover la presencia comercial y ofrecer apoyo a la comunidad mexicana que ahí residía (especialmente los alrededor de trescientos mexicanos ingenieros empleados en el sector petrolero, pilotos de aviones comerciales, bancarios y hombres de negocios que residen en esos países. "México abrirá embajada en Qatar", *Gulf News*, 20 abril 2011, <http://gulfnews.com/news/gulf/qatar/mexico-to-open-embassy-in-qatar-1.796441>).

⁶ Emiratos Árabes Unidos ha evaluado la posibilidad de invertir en proyectos de energía o manufactura. En la comarca lagunera mostró interés en productos agrícolas como el tomate y vio oportunidades de negocio en granjas hidropónicas y exportación de minerales. Claudia Landeros, "Interesa a los árabes industria lagunera", *El Siglo de Torreón*, 30 de marzo de 2012, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/724424.interesa-a-los-arabes-industria-lagunera.html>

muestran que el intercambio está aún por debajo de su potencial. Dadas las características de los potenciales inversionistas sauditas, los funcionarios mexicanos ven mayor oportunidad en los sectores de hotelería, automotriz, eléctrico-electrónico, metal-mecánico, materiales de construcción, alimentos procesados, químicos, farmacéutico, minero, salud y belleza, y plásticos.⁷ A decir del representante de México ante el reino saudita, el embajador José Arturo Trejo Nava: “Cuando presentamos a México, se pone de relieve su pertenencia al TLCAN y la multitud de acuerdos comerciales que tenemos, lo cual incrementa la eficiencia productiva y abre oportunidades en todos los sectores”.

El turismo ha sido también un área de interés mutuo con varios países del Golfo durante el sexenio. Específicamente, se buscó fomentar la inversión en megaproyectos a través del Fonatur y de la empresa emiratí Mubadala. El potencial turístico buscó también aprovecharse con la discusión del proyecto de crear vuelos directos entre el aeropuerto de Cancún, emiratos Árabes Unidos y Qatar. Al respecto, sin embargo, algunos funcionarios mexicanos y también diplomáticos árabes aludieron al proteccionismo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Secretaría del Trabajo. También algunos mencionaron la falta de constancia en la diligencia de ProMéxico y de la Secretaría de Hacienda,⁸ y la manera como los cambios continuos de secretarios en la Secretaría de Economía a lo largo del sexenio afectaron negativamente la coherencia de políticas, la coordinación y el empuje de ese proyecto.

En el terreno comercial las relaciones de México con los países del Golfo fueron, pues, las más prolíficas. Las razones que pueden aducirse para explicarlo son la relativa estabilidad política que prevalece en esa subregión (a diferencia de lo que ocurre en la zona del Levante), así como a las facilidades que sus países miembros otorgan al comercio y las inversiones. En general, las monarquías en la región (incluidas Jordania y Marruecos) tienen sectores privados más dinámicos, algunos se encuentran en

⁷ Datos proporcionados por el Embajador José Arturo Trejo con base en información del Centro de Comercio Internacional (CCI) de la UNCTAD/OMC. Arabia Saudita opera una planta petroquímica en Tamaulipas que usa gas para la producción y que exporta a América Latina y a Europa, se trata de una de las principales inversiones sauditas en territorio mexicano. Saudi Basic Industries Corporation (SABIC) es uno de los líderes de manufacturas del mundo especialmente de químicos, fertilizantes y metales, tiene cuatro ramas, tres oficinas comerciales y sedes en ciudad de México, cinco en Argentina y una en Chile. Reporte de la CAMIC de abril de 2012 con datos del Banco de México, elaborado con datos de junio de 2011 de la Secretaría de Economía y del Banco Central.

⁸ Mencionaron que lo que argumenta la Secretaría de Hacienda para no empujar más los acuerdos e inversiones con los países árabes del Golfo es que “no son prioritarios para México, pues nuestros intercambios con ellos son incipientes”.

joint ventures y otras mantienen relaciones muy importantes con compañías multinacionales, en industrias relacionadas con el petróleo en su mayoría.⁹ Sin embargo, algunos consideran que tanto el Estado como los empresarios mexicanos siguen soslayando el mercado árabe;¹⁰ ofrecen como ejemplo contrastante los grandes avances en el intercambio comercial, en inversiones y diálogo político que tienen los países del Cono Sur de América Latina, encabezados por Brasil, con los países árabes. En efecto, una amplia red de contactos gubernamentales y empresariales entre América del Sur y los países árabes se ha creado con el favor de las cumbres anuales de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur-Países Árabes (ASPA).¹¹ Varios funcionarios así como miembros de la CAMIC señalan que, en cambio, los empresarios e industriales mexicanos aún siguen viendo a Medio Oriente como una región lejana, poco familiar, y no conocen aún el rango amplio de sectores en los que podrían invertir con éxito. Una explicación secundaria también puede encontrarse del lado árabe: si bien la evidencia de los países árabes del Golfo revela un aumento absoluto en la actividad del sector privado y la acumulación de capital privado, también sugiere que los nuevos capitalistas no tienen un papel equivalente al de los de países con sistemas de libre mercado muy desarrollados, y que las monarquías siguen con problemas de rendición de cuentas y transparencia, como Dubái.¹²

Por lo que a los países del Cercano Oriente respecta, hubo misiones comerciales de empresas mexicanas a Jordania, Egipto y Líbano, y a Marruecos por lo que toca al norte de África. La Subsecretaria de Relaciones Exteriores de México realizó una visita de trabajo a Egipto y Siria (22 y 25 de octubre de 2009). Líbano sobresale como uno de los socios comerciales importantes de México entre los países árabes del Cercano Oriente. Durante este sexenio, además, México recibió la visita oficial del presidente libanés Michel Sleimán, la primera de un presidente libanés a nuestro país. En cambio, con Siria, país con el que México no tiene representación

⁹ Sin embargo, no debe olvidarse que las monarquías también son vulnerables en el plano político y dependen, como muchos otros regímenes en la región, de sus fuerzas militares y policíacas, para mantener la estabilidad y conservarse en el poder.

¹⁰ Nydia Egremy, "Liga Árabe, Miopía diplomática afecta comercio", *Revista Fortuna*, año II, núm. 29, junio 2005. <http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2005/junio/index.php>

¹¹ ASPA es un mecanismo birregional para la cooperación y la coordinación política, que reúne a los 22 miembros de la Liga de Estados Árabes y los 12 países de América del Sur. El foro fue creado a iniciativa del presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva. La primera cumbre ASPA se llevó a cabo en Brasilia en 2005, la segunda en 2009 en Doha, la tercera en octubre de 2012 en Lima. Brasil se ubica en el liderazgo con el 80% del comercio exterior con sus socios árabes.

¹² Clement Moore Henry y Robert Springborg, *Globalization and the Politics of Development in the Middle East*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, pp. 231; 237-239; 258.

diplomática a nivel de consulado ni de embajada, el interés fue tardío. En octubre de 2009, un año después de que Líbano y Siria establecieron relaciones diplomáticas formales (a nivel de embajadas), la embajadora Lourdes Aranda realizó una visita de trabajo a Siria para explorar posibilidades de mayor acercamiento. El inicio del levantamiento popular en marzo de 2011 cerró la posibilidad de que se avanzara en el último tramo del gobierno calderonista, aunque incluso antes de la crisis en Siria ninguno de los dos países realmente buscó elevar las relaciones de manera concreta y expedita. La estrategia diplomática del presidente sirio Bashar al-Asad hacia los países de América Latina entre 2004 y 2010, además, no tomó en cuenta a México.

AGENDA POLÍTICA

En este rubro se examinan las posiciones que México adoptó ante la operación militar israelí “Plomo Fundido” contra la Franja de Gaza (invierno 2008-2009), ante la petición de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) de que se reconociera a Palestina como Estado ante la ONU y, después, la Unesco (septiembre de 2011), y ante la resolución que aprobaba nuevas sanciones contra Irán por su programa nuclear (2010). En el tema palestino-israelí, México se aferró a una posición de equidistancia entre las partes, lo cual se explica en buena medida por las relaciones de México con Estados Unidos y la articulación de grupos de interés en ambos lados de la frontera. En el tema de Irán, que representó un momento álgido de la presidencia mexicana del Consejo de Seguridad, el gobierno mexicano optó por refrendar la política de sanciones, como la más pragmática y congruente con su prestigio en el tema del desarme nuclear.

a) Conflicto palestino-israelí: la ofensiva militar israelí contra Gaza y la admisión de Palestina como Estado en la ONU y en la Unesco

México ingresó al Consejo de Seguridad en plena crisis en la región, cuando el 27 de diciembre de 2008 el entonces primer ministro de Israel Ehud Olmert ordenó una ofensiva militar contra la Franja de Gaza (territorio palestino de 360 km² donde viven un millón y medio de civiles), para terminar con el movimiento de resistencia islámica Hamas que en enero de 2006 había obtenido la victoria por la vía democrática en las elecciones legislativas. Cuando Israel inició “Plomo Fundido”, el gobierno de Hamas se tambaleaba en Gaza y las condiciones de vida se encontraban muy deterio-

radas debido al embargo draconiano impuesto por Israel, Estados Unidos, la Unión Europea y Egipto (actores que temían abiertamente que el éxito de la tregua entre Israel y Hamas firmada en el verano de 2008 pudiese significar una legitimación tácita del diálogo político con los islamistas).¹³ En efecto, desde 2006 no habían podido realizarse operaciones de comercio exterior desde o hacia Gaza, e Israel ha restringido los flujos de ayuda humanitaria hasta reducir a la población de la Franja a la inanición, como consta en reportes del Banco Mundial y de las Naciones Unidas.

Como consecuencia de los 23 días de la ofensiva, Israel perdió diez soldados y cuatro civiles; por su parte, las bajas palestinas ascendieron a alrededor de 1 400 personas, la gran mayoría de las cuales eran civiles y no combatientes, y aproximadamente 300 niños.¹⁴ Durante las reuniones del Consejo de Seguridad de enero de 2009, México, en voz de su representante Claude Heller, expresó su condena del uso indiscriminado de la fuerza por parte de Israel –cuyo ejército bombardeó un hospital, así como la sede del Organismo de Obras Públicas y Asistencia a los Refugiados Palestinos de las Naciones Unidas (UNRWA) y el edificio en que se ubican varias agencias de medios internacionales– e identificó el deterioro de la situación humanitaria y el sentimiento de frustración e injusticia de la población palestina como factores que favorecen el extremismo y la violencia; declaró también que solamente con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población palestina podrá avanzarse seriamente hacia la paz y la seguridad regional.¹⁵ Asimismo, México insistió en establecer un mecanismo de monitoreo internacional que garantizara un cese al fuego duradero, la apertura de los cruces fronterizos y el control del tráfico ilícito de armas, en el marco de las resoluciones 1850 (2008) y 1860 (2009).¹⁶ En sus intervenciones como

¹³ Augustus R. Norton, "The Gaza War: Antecedents and Consequences", Real Instituto Elcano, 3 de febrero de 2009, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_eng/Content?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_in/zonas_in/mediterranean+arab+world/ari21-2009. "Middle East Briefing: Ending the War in Gaza" del International Crisis Group, 5 de enero de 2009, <http://www.crisisgroup.org/en/regions/middle-east-north-africa/israel-palestine/B026-ending-the-war-in-gaza.aspx>

¹⁴ International Crisis Group, "Middle East Report: Gaza's Unfinished Business", núm. 85, 23 de abril de 2009, <http://www.crisisgroup.org/en/regions/middle-east-north-africa/israel-palestine/85-gazas-unfinished-business.aspx>

¹⁵ "Reunión del Consejo de Seguridad sobre la situación en Medio Oriente", SRE, comunicado #004, 6 de enero de 2009; "México condena los bombardeos de Israel a un hospital e inmuebles que albergaban refugiados y corresponsales de prensa en Gaza", SRE, comunicado #009, 15 de enero de 2009.

¹⁶ El Consejo de Seguridad adoptó la resolución 1860 (2009) con 14 votos a favor (México incluido) y una abstención (Estados Unidos). Se trató de la única resolución que dicho órgano adoptó en relación directa con la crisis. En términos generales, la resolución hace un llamado para un cese al fuego inmediato, la reapertura de los cruces fronterizos, el acceso de

miembro no permanente del Consejo de Seguridad, México también llamó la atención sobre el incumplimiento de los compromisos establecidos en la Hoja de Ruta relativos a la política de colonización y asentamientos, así como a la práctica de demoliciones de casas y expropiaciones en Jerusalén oriental, y llamó a acatar la decisión de la Corte Internacional de Justicia respecto a la construcción del muro en el territorio palestino ocupado, que es contrario al Derecho Internacional.¹⁷ Meses después de la guerra en la Franja de Gaza, se publicó un informe encabezado por el juez Richard Goldstone que denunciaba fuertemente la actuación del ejército israelí en Gaza frente a la población civil, sin dejar de acusar también a Hamás por sus ataques indiscriminados.¹⁸ En este tema, la preocupación principal para México fue que el asunto “no se politizara innecesariamente y que se respetara la competencia establecida para los órganos de Naciones Unidas”; es decir que para México el foro idóneo debía ser en primera instancia el Consejo de Derechos Humanos, antes de llevar el tema a la Asamblea General.

asistencia humanitaria a Franja de Gaza y la condena de los actos de violencia contra civiles. Al mismo tiempo, en la 9ª sesión especial “Las graves violaciones de derechos humanos en los Territorios Palestinos Ocupados, incluyendo la reciente agresión en Gaza” (9 al 12 de enero de 2009), México votó a favor de la resolución emanada de tal periodo, que fue adoptada por 33 votos a favor, 1 en contra y 13 abstenciones. Tercer informe de labores cancillería, p. 143.

¹⁷ “Intervención del Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante Las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la Situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, 27 de julio de 2009, http://portal.sre.gob.mx/onu/pdf/Discurso_Mexico_CS_090727.pdf La Hoja de Ruta es un documento elaborado por el “Cuarteto” y oficialmente adoptado en diciembre de 2002 y hecho público en abril de 2003 (después del nombramiento de Mahmud Abbás como primer ministro) planteaba el objetivo de alcanzar, en tres etapas, un arreglo definitivo basado en el principio de la coexistencia de dos Estados. La Hoja de Ruta incluyó las observaciones contenidas en el reporte elaborado en 2001 por el senador estadounidense George Mitchell, sobre la necesidad de que Israel “congele toda actividad de asentamientos, incluyendo el ‘crecimiento natural’ de los asentamientos existentes”. Esa petición fue, a su vez, la base de la conferencia de Annapolis de noviembre de 2007 auspiciada por el gobierno estadounidense, destinada a relanzar, una vez más y sin éxito, las negociaciones entre la Autoridad Palestina y el gobierno israelí, con participación de países vecinos. El “muro de seguridad” es una barrera, aún no finalizada, construida por el gobierno de Israel, que se extiende hasta territorio cisjordano, adentrándose en el mismo hasta 22 kilómetros en algunas zonas, con el fin de incluir asentamientos ilegales de colonos. En 2004, la Corte Internacional de Justicia declaró su construcción contraria al derecho internacional.

¹⁸ La misión encabezada por el juez Goldstone publicó su reporte de 574 páginas en septiembre de 2009. El reporte llamaba a ambas partes, Hamás e Israel, a investigar sus acciones y las acusó de utilizar deliberadamente a los civiles como blanco de sus ataques. Israel se negó a cooperar con la misión y prohibió a Goldstone y su equipo entrar a Gaza desde Israel. Goldstone sufrió el boicot de varias comunidades judías del mundo.

Por otra parte, durante la ofensiva del ejército israelí contra Gaza y Hamás, México nunca criticó o cuestionó que Israel pudiera legalmente lanzar una operación militar de gran escala contra un territorio y una población que ocupa desde 1967.¹⁹ Israel arguye que ya no ocupa Gaza desde 2005 para justificar el uso de la fuerza a gran escala contra la población de ese territorio. En los hechos, sin embargo, el retiro unilateral de 2005 no se tradujo en el reconocimiento de Gaza, por parte de Israel, como territorio independiente gobernado legítimamente, y menos como un territorio con derecho a la autodefensa.

Otro momento delicado del conflicto entre israelíes y palestinos en el que México tuvo que pronunciarse (aunque ya no ocupaba un asiento en el Consejo de Seguridad) fue cuando el 23 de septiembre de 2011 el presidente palestino Mahmud Abbas presentó al secretario general de la ONU, Ban Ki-Moon, la solicitud para que Palestina fuera miembro de pleno derecho del organismo mundial.²⁰ La Autoridad Nacional Palestina (ANP) había explicado que su solicitud era un intento de mantener vigente la solución de dos Estados, que no buscaba sustituir a las negociaciones, que no se trataba de una acción unilateral dado que el derecho a la libre determinación de los pueblos no es un derecho negociable, y que con ella no buscaba aislar a Israel sino deslegitimar su ocupación. De aprobarse,²¹ la solicitud sería

¹⁹ Funcionarios israelíes argumentan que desde el retiro de los colonos judíos de Gaza, en el verano de 2005, la Franja ya no puede considerarse territorio bajo ocupación. Sin embargo, Israel continúa ejerciendo un “control efectivo”. Como el Reporte Goldstone lo dice claramente: “además de controlar las fronteras, costas y espacio aéreo, Israel siguió controlando las telecomunicaciones, agua, electricidad y alcantarillado de Gaza, así como el registro de su población y el flujo de personas y bienes hacia el territorio y fuera de éste, mientras que los habitantes de Gaza siguieron dependiendo de la moneda israelí. A esto se agrega la capacidad y voluntad sostenida de Israel de imponer un sitio en Gaza y de mandar sus efectivos a detener a sospechosos, transferirlos a alguna parte y enjuiciarlos ante las cortes militares que están en operación desde 1967 (p. 49 del reporte). El texto completo del Reporte Goldstone: “Human Rights In Palestine And Other Occupied Arab Territories Report of the United Nations. Fact-Finding Mission on the Gaza Conflict”, General Assembly, Human Rights Council, A/HRC/12/48, 25 de septiembre de 2009, <http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/specialsession/9/factfindingmission.htm> Marc Levine y Lisa Hajjar, “International Law, the Gaza War, and Palestine’s State of Exception”, *Al-Jazeera*, 21 de noviembre de 2012, <http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2012/11/20121121103831534612.html>

²⁰ Esta solicitud era parte del plan del primer ministro de la ANP, Salam Fayyad, de crear un Estado soberano para 2011 con Jerusalén Oriental como su capital, con la consolidación de instituciones palestinas y con el fin de terminar con la ocupación israelí. Más de 120 gobiernos han reconocido el Estado palestino. Sin embargo, sólo tiene la categoría de entidad observadora en la Asamblea General de la ONU, donde está representada por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

²¹ El Secretario General llevará la solicitud al Consejo de Seguridad de la organización. Para que éste la apruebe tendrían que votar a favor al menos nueve de sus quince miembros,

enviada a la Asamblea General, donde tendría que ser aprobada a su vez por dos tercios de los Estados miembros.

Tres meses antes de la votación en la ONU, el ministro de Asuntos Exteriores de la ANP llamó a México a que respaldara la propuesta.²² En palabras de la Embajadora de la ANP en México, Randa al-Nabulsi:²³ “Solicitamos a México que votara a nuestro favor como había hecho en el pasado al reconocer a la República Saharaui (en septiembre de 1979) como Estado independiente, a pesar de no ser observador en la ONU como sí lo es la Organización para la Liberación de Palestina desde 1974, o al reconocer al Estado de la Ciudad del Vaticano como miembro observador permanente ante la ONU”. Por su parte, el ministro de Exteriores de la Autoridad Palestina, Riad al-Malki, sostuvo un encuentro con integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, ante quienes reiteró que el apoyo de México en la ONU era primordial, porque varios países centroamericanos esperaban su decisión para fijar su postura sobre el tema.

En la Asamblea General de la ONU se discutió el cambio de estatus de participación de los palestinos en la ONU. Se habló (pero finalmente no se hizo) de elaborar una iniciativa por la que se cambiara el estatus de participación de Palestina de “Entidad Observadora” a “Estado observador no Miembro”. Algunos funcionarios mexicanos opinaron que en ese voto México muy probablemente hubiese votado a favor.²⁴ Pero en el Consejo de Seguridad la solicitud de Palestina no logró obtener los nueve votos requeridos para que éste “recomendara” la solicitud y la Asamblea la votara.

y los cinco miembros permanentes con derecho a veto tendrían que votar a favor o abstenerse. La Asamblea General no puede aprobar una solicitud para ingresar en la ONU como miembro de pleno derecho sin una recomendación favorable del Consejo de Seguridad. Sin embargo, si se le presenta la cuestión, tendría varias opciones. Podría recomendar que se concediera a Palestina la categoría de Estado observador no miembro, que es la categoría que tiene actualmente el Vaticano. Esto no exigiría la aprobación del Consejo de Seguridad y sólo haría falta una mayoría simple de la Asamblea. No obstante, los derechos y privilegios de esta categoría no están definidos, por lo que no están claras cuáles serían las implicaciones prácticas de su obtención. Desde que la OLP recibió la categoría de observador en la ONU en 1974, la Asamblea General ha ido aumentando progresivamente sus derechos de participación, que actualmente son casi idénticos a los de un Estado observador no miembro.

²² “Los palestinos piden a México votar en la ONU por la creación de su Estado”, CNN México, 9 de agosto de 2011.

²³ Randa al-Nabulsi llegó en octubre de 2010. Es la primera embajadora de Palestina que presentó credenciales al presidente de la República y no al secretario de Relaciones Exteriores.

²⁴ En efecto, el 29 de noviembre de 2012, México se contó entre los 138 Estados que votaron por la solicitud del presidente de la Autoridad Palestina, Abbas, de elevar el estatus de Palestina a Estado observador no miembro de la organización mundial. Nueve Estados votaron en contra, entre ellos Estados Unidos, Canadá e Israel. Colombia, que se había abstenido en el voto ante la Unesco, en noviembre de 2012 volvió a hacerlo.

Estados Unidos, uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, se opuso a cualquier ascenso de categoría de Palestina en la ONU y lo vetó. Fue entonces que Mahmud Abbas decidió presentar la misma solicitud ante la Unesco, donde tuvo éxito. El 31 de octubre de 2011 la Conferencia General de la Unesco aprobó la admisión de Palestina como Estado miembro por 107 a favor, 14 votos en contra y 52 abstenciones. México fue parte de los que tomaron la decisión de abstenerse.

En un comunicado, la Cancillería explicó la abstención de México así: “México apoya la visión de dos Estados, Israel y Palestina, que convivan dentro de fronteras seguras e internacionales reconocidas, de conformidad con las resoluciones de Naciones Unidas”. Sin embargo, “la Unesco no es el foro competente para alcanzar la solución duradera e integral a la que todos aspiramos. Más aún, México considera que la decisión adoptada [hoy] podría perturbar las otras iniciativas en curso, que serán determinantes para resolver de una vez por todas este largo conflicto”. Los funcionarios mexicanos explican que la abstención de México fue el resultado de múltiples e intensas consultas con sus contrapartes en varios países y en distintos foros.

La casi totalidad de los países árabes, africanos y latinoamericanos se pronunciaron a favor de la adhesión de los palestinos a la Unesco, lo mismo que Francia, país que había manifestado sus reticencias ante la manera de proceder de los palestinos desde que presentaron su solicitud ante la ONU. Estados Unidos, Alemania y Canadá votaron en contra, mientras que entre los europeos, Italia y el Reino Unido se abstuvieron. México y Colombia fueron los únicos dos países latinoamericanos que se abstuvieron; todos los demás votaron a favor, salvo Panamá que votó en contra.²⁵

Puede decirse que México se mostró congruente al recordar que existen resoluciones de Naciones Unidas que no se han cumplido; desde esa perspectiva, se puede argumentar que el recurso a la ONU por parte de los palestinos a corto plazo no iba a cambiar ni la ocupación ni la vida cotidiana en Cisjordania y la Franja de Gaza. El Estado palestino que se proclamaría sería un Estado *de jure* más no *de facto*, debido a la atomización del territorio cisjordano por la presencia de asentamientos ilegales y la construcción del muro de separación, principalmente. Eso lo recordó el presidente Felipe Calderón durante su discurso en el debate de la 66ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (13 de septiembre de 2011), cuando dijo que la ONU tiene la responsabilidad de poner fin a prácticas contrarias al

²⁵ México aún no reconoce a los territorios palestinos como un Estado soberano, como ya lo hacen varios países de América Latina. Entre ellos están Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador, Cuba, Venezuela, Nicaragua, Costa Rica y Paraguay. Hasta ahora, alrededor de 120 países miembros de la ONU han reconocido al Estado palestino reivindicado por la Declaración de Argel de 1988.

derecho internacional para contribuir a una solución entre israelitas (*sic*) y palestinos que sea políticamente viable.²⁶

Pero este recordatorio pertinente contrasta con la posición que México mantuvo sobre la guerra en Gaza durante su participación como miembro electo del Consejo de Seguridad y que posteriormente sus portavoces y diplomáticos refrendaron; a saber, una posición que plantea las acciones de Israel como “reacciones” o “respuestas” (se deduce, legítimas) a los ataques de los palestinos. Así, por ejemplo, en entrevistas en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, nuestros interlocutores se refieren a la ofensiva israelí como la “respuesta al continuo lanzamiento de cohetes desde Gaza al territorio israelí”. Lo mismo se lee en los comunicados oficiales.²⁷ En palabras del representante de México ante la ONU, Claude Heller, “las fuerzas de defensa de Israel intervinieron en la franja de Gaza, al iniciar una ofensiva militar en represalia a los ataques sufridos por el lanzamiento de múltiples cohetes desde este territorio contra la población del sur de Israel, con lo que se violó el cese al fuego aprobado por un periodo de seis meses”.²⁸ México, pues, endosa el derecho de Israel a la legítima defensa. La cuestión es que, al alegar que Israel está ejerciendo ese derecho, México reduce la historia del conflicto al lanzamiento de cohetes provenientes de Gaza y olvida que esa violencia es un síntoma de la ocupación y colonización de territorios palestinos por parte de Israel.²⁹

²⁶ “¿Qué dijo Calderón en la ONU?”, *Animal político*, 21 de septiembre de 2011, <http://www.animalpolitico.com/2011/09/%C2%BFque-dijo-calderon-ante-la-onu-textual/>

²⁷ En palabras de Claude Heller, “Debemos recordar aquí que sólo mediante la implantación de un mecanismo de monitoreo podrá alcanzarse un cese al fuego duradero, y poner un término al tráfico ilícito de armas hacia la Franja de Gaza, que fue uno de los elementos centrales que originaron la reciente crisis”. “Intervención del Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente”, 25 de marzo de 2009, http://portal.sre.gob.mx/onu/pdf/Discurso_Mexico_CS_090325.pdf

²⁸ Claude Heller, “Una contribución por un mundo mejor: las presidencias de México en el Consejo de Seguridad de la ONU (2009-2010)”, en Roberto Dondisch (coord.), *México en el Consejo de Seguridad de la ONU. La historia tras bambalinas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Debate, 2012, p. 32. En otra ocasión, el mismo funcionario pareciera contradecir la posición tradicional de México a favor del respeto de las resoluciones de Naciones Unidas, al hablar de la esperanza de México “de que los encuentros de alto nivel previstos en el marco del Debate General de Naciones Unidas pudiesen conducirnos a la reanudación, *sin precondiciones*, de las pláticas de paz entre Israel y la Autoridad Nacional Palestina” (“Intervención del Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, en el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina”, Nueva York, 14 de octubre de 2009, http://portal.sre.gob.mx/onu/pdf/Discurso_Mexico_CS_091014.pdf).

²⁹ Durante el año 2008 las incursiones israelíes en el otro territorio palestino ocupado, Cisjordania, provocaron la muerte de medio centenar de palestinos, sin que el territorio israel-

Asimismo, para los funcionarios de la Cancillería con los que la autora conversó, la solicitud de los palestinos ante la ONU y la Unesco fue “un error de cálculo”, “imprudente” y “demasiado audaz”. Afirman sentir empatía con la frustración del pueblo palestino, pero opinan que el Consejo de Derechos Humanos “no puede volverse un foro para pegarle a Israel”. Si bien en la SRE varios funcionarios de alto rango admiten que el gobierno encabezado por Benjamin Netanyahu y en particular su ministro de Asuntos Exteriores, Avigdor Lieberman, “no suelen ser constructivos” y tienen una marcada tendencia a “politizar, presionar y protestar por todo”, prácticamente todos lamentaron que los palestinos se hubiesen rehusado a aprovechar la propuesta que se les hizo de ser Estado observador, como la Ciudad del Vaticano lo es, ante la ONU. De acuerdo con un funcionario de la SRE, los palestinos “querían *the whole enchilada*, y no sólo elevar su categoría un grado adicional”.

México, pues, evitó discutir el asunto en sus términos políticos y buscó refugio en una posición basada en un argumento de tipo procesal. De acuerdo con un funcionario entrevistado, en la SRE se estaba a favor del reconocimiento en la Unesco desde una perspectiva política; en cambio, desde una lectura jurídica, se estaba consciente de que la Unesco no era la instancia estrictamente correcta para reconocer al Estado palestino. Al parecer, la Dirección General para África y Medio Oriente de la SRE propuso votar a favor, “pero la decisión final, como sucede con muchas otras de la esfera de la alta política, provino de los acuerdos directos entre la secretaria Espinosa y Presidencia, o de Presidencia exclusivamente”.

Diplomáticos mexicanos en la región así como funcionarios de Cancillería admiten implícita o explícitamente que la dependencia económica hacia Estados Unidos reduce el margen de maniobra de México y le impide ser autónomo en el tema palestino. Algunos coincidieron en señalar ante la autora que, en el tema palestino-israelí, “todo pasa por la oficina de Presidencia y todo se discute con la Embajada de México en Washington”. Todos, también, se refirieron a las presiones de grupos de interés. En opinión de un representante diplomático de México en Medio Oriente, “desde hace dos generaciones que esos intereses se articulan así en México.

Í recibiera el ataque de un solo cohete. En Gaza, durante todo 2008 las acciones israelíes habían provocado la muerte de unos 500 palestinos, sin que los cohetes de Hamás produjeran durante el mismo período víctimas mortales en territorio israelí. La única violación al acuerdo de cese al fuego en 2008 que produjo víctimas mortales fue un ataque israelí el 4 de noviembre de ese año, el cual produjo la muerte de seis palestinos. Por no mencionar las alrededor de cinco mil muertes palestinas (casi la mitad de ellas civiles) que de 2000 a 2008 causadas por las acciones israelíes en territorio palestino (en esos ocho años, solamente se contaron 17 civiles israelíes).

Y lo vimos en el contexto del voto ante la Unesco. El gobierno de Calderón ha sido muy sensible al *lobby judío*. Los mexicanos de origen israelí o de profesión judía cabildlean para que México vote a su favor o por lo menos no en su contra”.

La lectura de nuestros interlocutores puede completarse con el documento fechado en 2006 que la organización mediática internacional Wikileaks filtró en agosto de 2011. Allí se revelan las creencias y preferencias del Presidente de la República acerca del problema palestino y árabe-israelí, además de que pone en evidencia los intereses asociados a su relación con la comunidad judía en México.³⁰ En ese cable se lee lo siguiente:

La cálida bienvenida que se dio a Calderón –sus palabras fueron interrumpidas en varias ocasiones por ovaciones de pie– demostró que claramente había superado cualquier recelo persistente por parte de la comunidad judía ante la percepción de la relación pasada del PAN con elementos conservadores en la Iglesia católica. [...] El acto de presencia de Calderón en la escuela judía Monte Sinaí fue la primera aparición de un candidato presidencial ante miembros de la comunidad mexicana judía ese año. En respuesta a una pregunta de la audiencia acerca de las relaciones de México con Israel, Calderón dijo que la política mexicana hacia Medio Oriente ha sido “terriblemente deficiente”, ilustrada por la historia de los gobiernos de México de apoyar de manera irreflexiva resoluciones anti-israelíes en foros internacionales. Dijo que si fuera electo presidente, el gobierno de México ya no tendría una posición a priori en las resoluciones para el Medio Oriente, y que consideraría cada una por separado. Condenó fuertemente la decisión del presidente Luis Echeverría (1970-76) de promover en Naciones Unidas la resolución infame “el sionismo es una forma de racismo”, un acto que llamó “anti-semita”.

En febrero de 2007 la subsecretaria de Relaciones Exteriores de México se entrevistó con el viceprimer ministro y ministro de Industria y Comercio de Israel, Eliyahu Yishai, en la ciudad de México. Durante la visita, los funcionarios intercambiaron opiniones sobre la posición de México en las Naciones Unidas. El 26 de septiembre de ese mismo año, en Nueva York, la subsecretaria se reunió con miembros del Comité Judío Americano y de la Organización B'nai B'rith. La embajadora Aranda manifestó el interés del Gobierno de México por continuar el diálogo establecido con las comunidades judías en México y Estados Unidos.³¹ Dos años después de esas reuniones, y tres años después de haber llegado a la presidencia, Felipe Calderón

³⁰ Wikileaks, 06MEXICO3069, creado en 2006-06-05 22:50, publicado en 2011-08-30.

³¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, Informe de Labores, p. 76.

acudió en junio 2009 a un desayuno con el Comité Central de la Comunidad Judía en México. Luego de aclarar que el Comité Central de la Comunidad Judía de México es el representante único y oficial para la relación con las autoridades de todos los niveles: partidos políticos, grupos intelectuales, académicos, religiosos y sociales, su presidente, Oscar Gorodzinsky, dijo que:

Temas como la migración mexicana a los Estados Unidos, la aprobación de la Iniciativa Mérida y el control estricto para evitar el contrabando de armas de alto calibre a México, han sido expuestos por nuestros representantes y en conjunto con directivos de instituciones judías de Estados Unidos, a miembros claves del Congreso norteamericano, así como a funcionarios del Departamento de Estado. Como se hizo hace apenas cinco semanas en que aprovechamos nuestra presencia en Washington para una reunión con el American Jewish Committee para manifestarle a funcionarios y congresistas norteamericanos, la importancia que representa para México la cooperación real e inmediata de los Estados Unidos en estos momentos [...] Es lamentablemente, también, una región en medio de un conflicto que parece no terminar. Entre la única y verdadera democracia del Medio Oriente, que es Israel, y un grupo de vecinos que aún se niegan a reconocer su existencia. [...] A finales del 2008 y principios del 2009 se vivió un nuevo capítulo de este conflicto cuando las tropas de Israel tuvieron que enfrentar a los *grupos terroristas* de Hamás que dominan la Franja de Gaza, para defender a sus ciudadanos de los constantes ataques con misiles provenientes de esa zona. Queremos aprovechar este momento para felicitar y agradecer a su Gobierno, quien por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y su representante en el Consejo de Seguridad de la ONU, hicieron pronunciamientos firmes, pero objetivos, en una contienda que todos anhelamos pueda ser resuelta por la vía de la negociación.³²

Un miembro del servicio exterior mexicano adscrito al Instituto Matías Romero opina que durante las administraciones panistas de Vicente Fox y de Felipe Calderón hubo un cambio de visión:

Desde el gobierno de Vicente Fox percibo claramente que a palestinos e israelíes, ocupados y ocupantes, se les pone en un nivel de igualdad, lo cual es un error. México trata de dejar contentos a unos y otros. Más que *realpolitik*, ello tiene que ver con una falta de visión de Estado, del papel que México quiere desempeñar en el largo plazo. Sí es cierto que el factor estructural (Estados

³² Diversas intervenciones en la comida con los miembros de la comunidad judía de México; Sala de Prensa del Gobierno Federal, <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/>

Unidos) es muy grande e ineludible, pero tampoco se miran otras alternativas que nos permitirían esquivar esas presiones. Los presidentes Fox y Calderón incluso han actuado a veces en contra de lo que les sugiere la Cancillería.

Otro funcionario adscrito al servicio exterior mexicano nos explica que “México considera como ocupación (y la denuncia) lo que ocurre en Jerusalén oriental y nunca ha dicho que Jerusalén sea o deba ser la capital de Israel, pero tampoco ha dicho de manera explícita que deba ser una parte de Palestina. Esta ambivalencia resulta de la determinación de México de ser imparcial en uno de los temas más espinosos y candentes del conflicto”. Para otro funcionario, “las amenazas y presiones más concretas provienen del Congreso estadounidense. No se andan con medias tintas”.

La llegada del candidato demócrata Barack Obama a la Casa Blanca pudo significar un aumento de los márgenes de maniobra del Estado mexicano ante el tema palestino-israelí, dadas las tensiones y desacuerdos entre Obama y el primer ministro Benjamin Netanyahu, y las esperanzas que generó el discurso que Obama pronunció en El Cairo en junio de 2009. Sin embargo, la situación económica de México era precaria; 2009 fue un año de crisis económica mundial que afectó al país por la vía de menores importaciones de productos mexicanos, la disminución relativa del flujo de remesas y de las inversiones que el país recibe del exterior, la disminución en los precios internacionales del petróleo, entre otros factores. En esas circunstancias, podría pensarse que se corría el riesgo de tensar las relaciones con el sector económico israelí-judío-estadounidense, que afectase las inversiones y el turismo nacionales, pero también la Iniciativa Mérida y la ayuda en el combate al narcotráfico, que fue la prioridad en la agenda de Felipe Calderón.³³ Prácticamente todos los funcionarios mexicanos adscritos al servicio exterior o a Cancillería expresaron el temor de que ocurriese algo similar a lo que sucedió durante el gobierno de Luis Echeverría (1976-1982), cuando la comunidad judía instigó un boicot económico y turístico contra México, provocando fuertes estragos a la economía mexicana en 1975-1976.³⁴ Ese precedente, dicen, obliga a México “a hacer malabarismos”. Además, a diferencia de lo que ocurrió en los años 1932-1949,³⁵ en

³³ Rafael Velázquez, *La política exterior de Estados Unidos hacia México bajo la administración de Barack Obama: cambios y continuidades*, México, CIDE, documento de trabajo núm. 220, noviembre de 2011, pp. 9-11.

³⁴ Este boicot fue una respuesta al voto de México en las Naciones Unidas a favor de una declaración que calificaba al sionismo como una forma de racismo.

³⁵ Arturo Magaña Duplancher, “Presiones y decisiones en política exterior: dos momentos de México ante el conflicto árabe-israelí”, *Relaciones Internacionales*, núm. 17, junio de 2011, pp. 123-151. Para entender por qué los libaneses y otros grupos árabes no se erigen como

esta ocasión no hubo un grupo de presión árabe o palestino que contrapesara al pro-israelí.

Entre enero de 1999 y marzo de 2008, las empresas con capital israelí realizaron inversiones por 14.1 millones de dólares. Con ello, Israel ocupó la primera posición entre los países del Medio Oriente que en ese lapso materializaron inversiones en México (esta cifra no incluye las inversiones de empresas de Israel establecidas en Estados Unidos, por lo que la cifra podría ser mayor). En abril de 2011 México e Israel intercambiaron puntos de vista sobre su relación económica y destacaron que desde la entrada en vigor del tratado de libre comercio entre ambos, en julio de 2000, el comercio bilateral aumentó en aproximadamente 180%. Actualmente, Israel es el socio comercial número 45, en tanto que México es para Israel su segundo destino de exportaciones entre los países de América Latina.³⁶ Cabe destacar también la cooperación en materia de seguridad, inteligencia y contra inteligencia y uso de tecnologías preventivas entre México e Israel.³⁷

Las reacciones ante la abstención de México no se hicieron esperar, dentro y fuera del país. En opinión de la embajadora palestina en México,

grupos de interés transnacionales con voluntad y capacidad de influencia sobre el gobierno mexicano para que éste actúe a favor de los palestinos y de otros temas sensibles para los árabes, véase Theresa Alfaro-Velcamp, "Immigrant Positioning in Twentieth-Century Mexico: Middle Easterners, Foreign Citizens and Multiculturalism", *Hispanic American Historical Review*, 86, núm. 1, 2006, pp. 61-91; Camila Pastor de Maria y Campos, "Inscribing Difference: Maronites, Jews and Arabs in Mexican Public Culture and French Imperial Practice", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, vol. 6, núm. 2, 2011, pp. 169-187.

³⁶ "México e Israel buscan incrementar su relación comercial", *Empresa Exterior*, 12 de abril de 2011, <http://www.empresaexterior.com/politica-economica/noticias/39352-noticias>

³⁷ Funcionarios de la Cancillería confirmaron en entrevista con la autora que los israelíes ofrecieron a México capacitación para garantizar la seguridad durante los XVI Juegos Panamericanos realizados en la ciudad de Guadalajara entre el 14 y el 30 de octubre de 2011. El Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de Estados Americanos (financiado por Estado Unidos) proveyó el dinero para el entrenamiento. Estas y otras operaciones y transacciones suelen triangularse a través de Estados Unidos. Israel también ha aparecido en notas sobre la guerra contra el narcotráfico en México; como ejemplo puede citarse la revelación, en 2012, de la compra de drones Hermes 450 por la Secretaría de la Defensa Nacional a la firma israelí Elbit Systems por 25 millones de dólares, compra realizada entre el 30 de abril y el 30 de julio de 2009. Véase Arturo Ángel, "Empresa israelí sobornó a México en compra de drones, revela WikiLeaks", *24 Horas*, 27 de febrero de 2012, <http://www.24-horas.mx/israel-soborno-a-mexico-en-compra-de-drones-revela-wikileaks/>; Nydia Egremy, "Agenda México-Estados Unidos: ¿Qué hacer con los drones?", Centro de Estudios Políticos para las Relaciones Internacionales y el Desarrollo, CEPRID, 29 de septiembre de 2012; Robert Beckhusen, "Advanced Israeli Drone May Spy on Mexican Drug Cartels", *Danger Room*, 15 de marzo de 2012, <http://www.wired.com/dangerroom/2012/03/mexico-drones/>

Randa al-Nabulsi,³⁸ para Palestina el voto de México en la Unesco fue “un parteaguas”: “México había sido siempre, junto con Cuba y Brasil, nuestro referente de apoyo en América Latina”. Por su parte, la autora de este artículo tuvo noticia de que el grupo de países árabes e islámicos con representación en México expresaron por escrito su decepción a la embajadora Patricia Espinosa, lo cual funcionarios allegados a la Canciller negaron.

En México, más allá de algunos grupos de la sociedad civil que se movilizaron en protesta por la abstención de México en la Unesco,³⁹ no se registraron manifestaciones de la amplia magnitud que se vieron en Argentina, Venezuela, Ecuador. Puede afirmarse que, en su gran mayoría, la opinión pública y los medios de comunicación mexicanos se desinteresaron, mientras que algunos legisladores del PRI, PRD, PT y Movimiento Ciudadano interpellaron a la secretaria Patricia Espinosa durante la comparecencia de ésta ante el Senado, en medio del escándalo del descubrimiento de la operación “Rápido y furioso”. Reclamaron que el gobierno federal se subordinó a los intereses de Estados Unidos e Israel, y calificaron a la política exterior del gobierno de Calderón como “entreguista, endeble, gris, tímora y lamentablemente subordinada a Estados Unidos”.⁴⁰ El senador presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-África y la bancada priista lamentaron y exigieron explicaciones, y consideraron que la abstención “deja a la zaga a México respecto al bloque latinoamericano”⁴¹ (desde luego, la actitud de los legisladores no es novedosa y sus críticas nos parecen más oportunismo y antiamericanismo redituables, que una comprensión y un conocimiento verdaderos del tema⁴²).

³⁸ La Autoridad Nacional Palestina cuenta con una Delegación Especial en México desde 1995, y a su vez, la Oficina de México ante la Autoridad Nacional Palestina fue establecida en 2005, cuando Mahmud Abbas fue electo presidente de la Autoridad Palestina.

³⁹ Como ocurrió durante la guerra israelí en Gaza, la protesta fue organizada por organizaciones como la Coordinadora de Solidaridad con Palestina en México (Corsopal) y el Movimiento Mexicano de Solidaridad con Palestina. Recabaron miles de firmas, cartas y artículos expresados en varios de foros y medios de comunicación. “Apoyo al reconocimiento de Palestina como estado miembro de la ONU”, *La Jornada*, 25 de septiembre de 2011.

⁴⁰ Andrea Becerril y Víctor Ballinas, “PRI, PRD y PT fustigan la política exterior calderonista”, *La Jornada*, 28 de septiembre de 2011, p. 11.

⁴¹ “Lamenta PRI falta de respaldo a Palestina en la Unesco”, *Milenio*, 31 de octubre de 2011.

⁴² Cabe, por ejemplo, recordar que los legisladores nunca interpellaron al gobierno mexicano cuando se firmó el Acuerdo de Libre Comercio con Israel en 2000, al final de la administración de Ernesto Zedillo (1994-2000), a pesar de que dicho acuerdo no incluyó una cláusula que lo limitara al territorio de Israel conforme a la resolución 242 del Consejo de Seguridad y otras referentes a la ocupación de territorios palestinos; esto es, el texto del acuerdo comercial no especifica que los productos de los asentamientos ilegales deban excluirse del intercambio bilateral. Cabe, por ejemplo, recordar que los legisladores nunca interpellaron al gobierno mexicano cuando se firmó el Acuerdo de Libre Comercio con Israel en el 2000, al final de la

De este episodio de la diplomacia mexicana pueden hacerse por lo menos dos análisis. Por un lado, al optar por la abstención México implícitamente refrendó el orden de las cosas que propone Israel: cuando haya paz reconocerá a un Estado palestino, no al revés. Al proceder así, parecería que el gobierno mexicano no sólo se negó a ver que la Unesco era el único foro que quedaba a Abbas para asegurar lo que él veía como las condiciones requeridas para negociar,⁴³ sino que en aras de ser equidistante congeló la posibilidad de que México refrendara su compromiso internacional con el tema de los derechos humanos y con el fortalecimiento del multilateralismo. Desde una segunda lectura, estrictamente de tipo procesal y jurídica, podría decirse que México fue congruente al desistir del mensaje simbólico que cientos de países quisieron enviar a Israel; en ese sentido, incluso podría argumentarse que su voto de abstención fue una muestra de autonomía, pues si bien no votó a favor, tampoco lo hizo en contra. Podría agregarse que refrendó esa autonomía cuando el 29 de noviembre de 2012 México se contó entre los 138 Estados que votaron por la solicitud del presidente de la Autoridad Palestina, Abbás, de elevar el estatus de Palestina a Estado observador no miembro de la ONU (nueve Estados votaron en contra, entre ellos Estados Unidos, Canadá e Israel). En entrevista con funcionarios unas semanas después de la votación, éstos se mostraron confiados en que no habría costo político y económico, pues “ya que Estados Unidos, la comunidad judía y el lobby pro-israelí saben que no teníamos otra opción más que votar a favor esta vez”.

administración de Ernesto Zedillo, a pesar de que dicho acuerdo no incluyó una cláusula que lo limitara al territorio de Israel conforme a la resolución 242 del Consejo de Seguridad y otras referentes a la ocupación de territorios palestinos; esto es, en el texto no se especifica que los productos de los asentamientos ilegales deben excluirse del intercambio bilateral. Como bien nos recordaba un diplomático de México en Medio Oriente, hay ejemplos de otros países que excluyen en sus tratados con Israel los productos de los asentamientos. La Corte de Justicia Europea ya se ha pronunciado sobre la aplicabilidad territorial del acuerdo comercial de la UE con Israel y tuvo que referirse a las resoluciones relevantes de Naciones Unidas. El TLC que firmó Mercosur con Israel en 2010 tampoco especifica la cuestión territorial pero se subsanó mediante una aclaración conjunta de los gobiernos sudamericanos diciendo que no se incluyen los productos de los asentamientos.

⁴³ La dirigencia de Mahmud Abbas, una de las que más concesiones ha hecho a Israel y Estados Unidos, se había quedado sin opciones y enfrentaba un clima de desengaño y frustración, en una situación precaria, como simple presidente en funciones de la Autoridad Palestina (su mandato ya había expirado), con Cisjordania y Gaza divididas en un reflejo del enfrentamiento entre la OLP y Hamás, e incapaz de lograr concesiones territoriales por parte de Israel o la presión efectiva de Washington. Se trataba de una situación en la que no resultaba irrazonable jugarse el todo por “la enchilada completa”; ir por el premio máximo y luego, según evolucionaran los acontecimientos, conformarse con menos –como de hecho ocurrió, al girarse a la Unesco–.

En cualquier caso, es un hecho que existen factores disuasivos de una actitud mexicana más asertiva en este tema, y que no sólo fueron la relación con Washington y las presiones de grupos de interés. En un discurso en el que celebraba la elección de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU para el bienio 2009-2010, Calderón declaró que “[Desde esa posición], mantendremos nuestra convicción de que la fuerza del derecho y de la razón debe ser la base para la solución pacífica de los conflictos. Hemos planteado nuestra exigencia de un cese inmediato de las hostilidades en el conflicto de Gaza; hemos condenado el uso de la fuerza y particularmente los ataques a la población civil, realizados tanto por los *grupos terroristas* como Hamás y Hezbolá, como por el ejército de Israel”.⁴⁴ Podría, pues, también pensarse que otro factor de distorsión en el tratamiento del tema israelí-palestino por parte del gobierno mexicano pudo ser la política interna o, más específicamente, las preferencias y visión del mundo del presidente y su equipo gobernante. Resulta inquietante, sin embargo, que el presidente (y en primer lugar sus asesores) hayan pasado por alto que Hamás y Hezbolá son organizaciones no sólo legítimas entre los palestinos y los libaneses respectivamente, sino que participan en el juego político y electoral y que, en el caso palestino, Hamás venció democráticamente las elecciones legislativas en 2006. Entre funcionarios de Cancillería, las palabras del presidente causaron estupor, pues claramente contravenían la posición de México respecto a la definición y el uso del término “terrorismo”. Más allá de la indiferencia de los funcionarios, combinada quizá con compromisos adquiridos, podría decirse también que el equipo de Felipe Calderón “entendió” el problema palestino y los ataques de grupos como Hamás a través del prisma de su idea del fenómeno del terrorismo y de cómo debe combatirse, a la luz de su enfrentamiento con los grupos del crimen organizado en México.

Los miembros de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores insistieron en recordar a la autora de este artículo que México siempre ha respaldado la instauración de un Estado palestino soberano, y ofrecen como prueba del prestigio de México la invitación que recibió para asistir a la conferencia para la paz en Annapolis 2007. Por último, mencionan que el 29 de junio de 2012, durante su 36ª sesión, el Comité de Patrimonio Mundial aprobó por 13 votos a favor (México incluido), 6 en contra y 2 abstenciones, la resolución con la que se inscribe el sitio “Lugar del nacimiento de Jesús: iglesia de la Natividad y la ruta de peregrinación, Belén” en la Lista de Patrimonio

⁴⁴ El Gobierno mexicano, Crónica mensual, Presidencia de la República, núm. 26, enero de 2009, http://www.presidencia.gob.mx/felipecalderon/cronica_mensual/26_el_gobierno_mexicano_2009_01.pdf

Mundial y en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro.⁴⁵ Este voto favorable de México es presentado por nuestros interlocutores en la SRE como “un gran logro de la política exterior”. En el tema palestino, pues, México encontró un resquicio para salvar su imagen de autonomía limitándose a denunciar el muro de separación y los asentamientos ilegales de colonos israelíes en los territorios palestinos (los dos proyectos del Estado israelí que las administraciones estadounidenses sí han criticado) y defendiendo la salvaguarda de monumentos.

b) El programa nuclear de Irán

Como parte del Consejo de Seguridad (2009-2010), México enfrentó casi continuamente escenarios que involucraban a Irán y a este país con la agenda de los países árabes del Golfo, Israel y Estados Unidos. En particular, el programa nuclear iraní representó uno de los momentos más álgidos de la presidencia de México en el Consejo.

El 9 de junio de 2010, México votó a favor de la resolución 1920, que autorizaba la imposición de nuevas sanciones contra el régimen de Teherán. Con otros once votos a favor, dos en contra (Brasil y Turquía) y la abstención de Libia, la resolución aprobó ampliar las sanciones contra Irán por la falta de transparencia en su programa nuclear.⁴⁶

Aunque México defiende el derecho de Irán a mantener un programa nacional nuclear con fines pacíficos, el gobierno justificó su voto en términos de su compromiso con el desarme nuclear y la necesidad de crear una zona libre de armas nucleares en Medio Oriente. En palabras del embajador Claude Heller: “Las iniciativas diplomáticas recientes en esta materia resultan, a nuestro juicio, insuficientes, pues no incluyen un compromiso claro para poner fin a las actividades de enriquecimiento de material nuclear y no cubren las preocupaciones de la comunidad internacional [...]”.⁴⁷ La Cancillería señaló que México ha insistido en que Irán coopere de manera

⁴⁵ Existe una lista de 21 sitios históricos palestinos –que por ahora no incluye nada dentro de Jerusalén–, elaborada por el Ministerio de Turismo y Antigüedades palestino con apoyo de la Unesco. Una vez que Palestina ingresó como Estado miembro inició los trámites para inscribir esos sitios, comenzando por la Iglesia de la Natividad de Belén, en la Lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la Unesco.

⁴⁶ “Explica SRE voto de México contra Irán”, *Crónica*, 9 de junio de 2010, http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=511724

⁴⁷ Versión estenográfica del discurso que pronunció el Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas y Presidente en turno del Consejo de Seguridad, versión #034, 9 de junio de 2010, http://www.sre.gob.mx/csosocial_viejo/contenido/versiones/2010/jun/ver_034.html

transparente con el Organismo Internacional de la Energía Atómica, además de cumplir sus obligaciones del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares. El comunicado agregaba que “México está profundamente comprometido con el desarme nuclear, la no proliferación y los usos pacíficos de la energía nuclear, y por ello le preocupa que se vulnere el régimen de la no proliferación” y que “el uso pacífico de energía nuclear debe estar acompañado del claro compromiso de respetar las obligaciones jurídicas libremente contraídas. La Cancillería aclaró que el voto de México a favor de ampliar las sanciones contra Irán se dirige contra entidades relevantes del programa y “no cancela la posibilidad de continuar las negociaciones diplomáticas con Irán, ni la búsqueda de una vía pacífica para solucionar las diferencias”.⁴⁸

El voto de México a favor de más sanciones contra Irán estuvo precedido de la propuesta de salida a la crisis que conjuntamente habían elaborado Turquía y Brasil. En 2010 ambos países participaron en negociaciones intensivas con funcionarios iraníes y para sorpresa de muchos alcanzaron un acuerdo acerca del reactor de investigación de Teherán.⁴⁹ Sin embargo, el P5+1 (los cinco miembros permanentes del CSONU más Alemania) rápidamente lo descartó y aplicó sanciones en su lugar, por considerar que no comprometía a Irán a frenar su programa de enriquecimiento de uranio.

Qué tan peligroso es el programa nuclear de Irán y qué tan cerca está de tener el arma es cuestión de opinión, que a su vez es muy divergente. Unos señalan obstáculos técnicos que impiden a Irán alcanzar su objetivo y nadie ofrece evidencia concreta de que Irán esté a punto de tener el arma atómica;⁵⁰ por su parte, Israel mantiene un discurso alarmista y bélico.⁵¹

⁴⁸ La resolución incluye los siguientes elementos que México considera de gran importancia: *i*) las sanciones se dirigen contra individuos o entidades relevantes de su programa nuclear, *ii*) se reafirma el papel central que debe desempeñar el OIEA para verificar el carácter del programa nuclear iraní, *iii*) se preservó un enfoque reversible, al preverse la revisión de las sanciones a efecto de suspenderlas si Irán detiene todas las actividades relacionadas con el enriquecimiento y reprocesamiento de uranio y cumple completamente con las resoluciones del Consejo y los requerimientos de la Junta de Gobernadores del OIEA. Se extiende el embargo a ocho categorías de armas convencionales como tanques y aviones de combate; se prohíbe la apertura de nuevas sucursales bancarias iraníes o de oficinas de instituciones financieras que pueden estar vinculadas a los programas nucleares, entre otras.

⁴⁹ Por ese acuerdo, Irán aceptaría intercambiar 1 200 kg de material enriquecido a 3.5% por 120 kg de material enriquecido a 20%. Previo acuerdo de Estados Unidos, Francia, Rusia y la OIEA (el Grupo Viena) Irán enviaría a Turquía el material nuclear y mantendría la propiedad sobre el mismo hasta que la OIEA entregara el material enriquecido a 20% para el reactor de investigación de Teherán.

⁵⁰ Stephen Walt, “A Riddle, Wrapped in a Mystery, Inside An Enigma...”, *Foreign Policy*, 11 de febrero de 2010.

⁵¹ Hacia el final del verano de 2009, Israel llevó a cabo ejercicios militares preparativos

Es un hecho, en todo caso, que México tuvo que lidiar con una situación en la que la información es escasa, parcial y susceptible de interpretarse según los intereses de cada cual. No obstante, a decir de asesores de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, México contó “con expertos nucleares que revisaron los informes de la OIEA y las declaraciones iraníes. Si bien los análisis mexicanos no podían establecer con claridad que Irán estuviera desarrollando un programa nuclear militar, sí dejaban en claro que las capacidades establecidas no eran necesarias para lograr los objetivos en energía y medicina nuclear que esa nación presentaba como las razones detrás de su programa”.⁵²

Desde hace varios años México ha rechazado las presiones o amenazas por parte de Washington en el tema de la presencia de Irán en América Latina⁵³ e, incluso, con relación al programa nuclear del régimen iraní,⁵⁴

para un eventual ataque contra las instalaciones nucleares de Irán; varios oficiales militares estadounidenses expresaron su beneplácito ante ese plan, por considerarlo una necesidad. Este discurso se mantiene hasta la fecha. International Crisis Group, “In Heavy Waters: Iran’s Nuclear Program, The Risk of War and Lessons from Turkey, Middle East and Europe”, reporte núm. 116, 23 de febrero de 2012. Stephen Walt, “A Riddle, Wrapped in a Mystery, Inside An Enigma...”, *Foreign Policy*, 11 de febrero de 2010.

⁵² Roberto Dondisch y Alcibiades Sánchez, “México ante el programa nuclear iraní”, en Roberto Dondisch (coord.), *México en el Consejo de Seguridad de la ONU. La historia tras bambalinas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Debate, 2012, p. 70.

⁵³ A los días de haber declarado la guerra contra el terror en septiembre de 2001, y de que el presidente George W. Bush, en su mensaje sobre el estado de la Unión de 2002, incluyera a la República Islámica de Irán en su “Eje del mal”, empezó a circular alegato según el cual la zona fronteriza en América del Sur, conocida como la triple frontera en español (Brasil, Paraguay y Argentina) servía como base para el terrorismo. Agencias noticiosas y fuentes gubernamentales ofrecían pruebas y fuentes dudosas; acusaciones que combinan la imagen del árabe o musulmán como terrorista con la imagen de Sudamérica como tierra de nadie. Pero la presencia de Irán en América Latina incuestionablemente ha crecido en los últimos años; desde que Mahmud Ahmadineyad asumió la presidencia a mediados de 2005, Irán abrió seis nuevas embajadas en América Latina: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua y Uruguay, además de las cinco que ya tenía en operación –Argentina, Brasil, Cuba, México y Venezuela–. Véase Farid Kahhat, “Percepciones actuales sobre árabes (y musulmanes) en América Latina”, en *Contribuciones árabes a las identidades latinoamericanas*, Madrid, Casa Árabe, 2009, pp. 401-413 y 409; Adam Stubits, “Introduction”, en Cynthia Arnson, Haleh Esfandiaria y Adam Stubits (eds.), *Iran in Latin America. Threat or ‘Axis of Annoyance’?*, Woodrow Wilson Center of Reports on the Americas, núm. 23, 2007, pp. 1-12; John Tofik Karam, “Crossing the Americas: The U.S. War on Terror and Arab Cross-Border Mobilizations in a South American Frontier Region”, *Comparative Studies of South Asia, Africa and the Middle East*, vol. 31, núm. 2, 2011, pp. 251-266.

⁵⁴ Mario Arriagada, “Crónica de un desencanto: La relación México-Estados Unidos en Wikileaks”, *Nexos*, 1 de mayo de 2012. Un cable de Wikileaks confirma esto, al revelar que, durante su visita a México, a fines de abril de 2008, el secretario de la Defensa estadounidense Robert Gates fue advertido por la embajada de su país que iba a encontrar que México no compartía algunas preocupaciones sobre Al-Qaeda y los vínculos entre Irán y Venezuela. Tam-

pero también México ha refrendado la política hasta ahora aplicada por Estados Unidos (y la Unión Europea), el llamado *dual-track* (sanciones combinadas con diálogo).⁵⁵ Roberto Dondisch y Alcibiades Sánchez inscriben la posición de México en la preocupación de la comunidad internacional respecto al “continuo desarrollo de sistemas de misiles [...] y el discurso político de Irán”.⁵⁶ Para estos y otros actores de la política exterior de México, la política nuclear iraní no puede abstraerse de su política exterior, “cuyos pronunciamientos han levantado dudas y preocupaciones legítimas sobre intenciones incompatibles con la Carta de la ONU y el derecho internacional. Es decir, no es válido aducir que se es un país pacifista mientras se llama a la destrucción del Estado de Israel o se participa de manera abierta en conflictos en la región mediante el apoyo a ciertos grupos políticos o armados”.⁵⁷

Otra lectura indica que ni las sanciones ni la acción militar parecen haber sido hasta ahora una opción realista y probadamente eficaz para que Teherán cambie de actitud, sino lo contrario. Muchos analistas opinan que las sanciones solamente han tenido el efecto de hacer temer a Teherán un ataque similar al que sufrió el Iraq de Saddam Hussein en 2003, por lo que Irán buscaría aumentar su poder de disuasión con el arma nuclear.⁵⁸ Irán es uno de los tres únicos países no árabes en Medio Oriente (los otros dos son Israel y Turquía) y el único Estado islámico chiíta rodeado de actores árabes, cuya población es mayoritariamente sunita (a excepción de Iraq,

bién se reveló que el embajador Pascual reportó en un cable breve y sin mayor sorpresa, que cuando uno de sus oficiales políticos “pidió que el gobierno mexicano presionara a Irán” por desarrollar tecnología nuclear, funcionarios de la SRE respondieron que cuando el presidente o la canciller Espinosa se reúnen con oficiales iraníes sólo “les piden que demuestren sus intenciones pacíficas recibiendo más inspectores nucleares”.

⁵⁵ Desde 2006, el Consejo de Seguridad ha adoptado seis resoluciones sobre Irán, cinco de ellas impusieron sanciones comerciales en materia de transferencia de armas, financieras, de restricción de viajes y congelamiento de activos. Kayhan Barzegar, “Sanctions Won’t End Iran’s Nuclear Program”, *Foreign Affairs*, 9 de febrero de 2012. Las otras resoluciones en 2006 (1373), 2007 (1347), 2008 (1803 y 1835). Sanciones unilaterales estadounidenses en 2000, 1985 y 1979. Toni Johnson, “How Sanctions Affect Iran’s Economy. Interview with Dr. Hassan Hakimian”, *Al-Jazeera*, 23 de mayo de 2012.

⁵⁶ Roberto Dondisch y Alcibiades Sánchez, “México ante el programa nuclear iraní”, en Roberto Dondisch (coord.), *México en el Consejo de Seguridad de la ONU. La historia tras bambalinas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Debate, 2012, p. 67.

⁵⁷ Roberto Dondisch y Alcibiades Sánchez, pp. 70-71.

⁵⁸ El Grupo de Amistad México-Irán de San Lázaro lamentó el voto a favor del Gobierno mexicano interpretándolo como señal de la subordinación a los intereses de Estados Unidos; algunos legisladores expresaron el temor de que se creara un ambiente de crisis similar al que se generó en torno al supuesto armamento no convencional de Iraq y que preparó el terreno a la invasión estadounidense de ese país.

Bahréin y Líbano), gobernada por sunitas (salvo Iraq desde la caída del régimen de Saddam, y Líbano, gobernado por un sistema confesional más complejo). El peso de esta realidad sin duda ha influido en la percepción que Teherán tiene de su papel regional. En la zona sólo puede contar con Siria como aliado, lo cual no es precisamente gran consuelo. Desde mediados de los noventa empezó a mejorar sus relaciones con Egipto, aunque sólo desde diciembre de 2003 el acercamiento entre ambos es evidente. Con el resto de los 22 miembros de la Liga Árabe las relaciones pueden calificarse a lo mucho de distantes. El factor kurdo hace de Iraq la fuente de una de las peores amenazas a la seguridad e integridad territorial de un país como Irán. (Cabe entre otras cosas recordar las revelaciones en 2004 sobre la presencia israelí en el norte de Iraq y la alarma que lanzó Turquía sobre las operaciones de los servicios de inteligencia israelíes en el seno de las comunidades kurdas de Siria e Irán.) En el ámbito interno, Irán enfrenta problemas económicos y sociales explosivos; el descontento social hasta ahora se ha visto contenido por el patriotismo en torno al tema nuclear. En cuanto a las grandes potencias, la sumisión de los europeos a la agenda dictada por la administración de Bush en Iraq y Medio Oriente dejó a Teherán sin contrapeso importante frente a Washington. Finalmente, Israel, la India y Pakistán poseen el arma nuclear, países que, a diferencia de Irán, no son signatarios del Tratado de No Proliferación Nuclear. Por lo anterior no sorprenden ni la percepción que el gobierno iraní tiene de ser una fortaleza asediada ni el regreso de la dimensión mesiánica en su discurso. Ambos elementos sin duda se ven reforzados por la misma clase política que forma la base del poder de Ahmadineyad, la cual proviene principalmente de una generación formada en la guerra contra Iraq (1980-1988): los Pasdaranes, o Guardias de la Revolución, y los Basijis, o “movilizados”. Con el fin de disipar el conflicto directo con las potencias occidentales se observa un esfuerzo explícito de Irán por regionalizar la crisis en torno al tema nuclear; así puede entenderse la adopción de un grotesco lenguaje antisionista, el apoyo al grupo de resistencia Hamás y al partido y grupo de resistencia libanés Hezbolá y una presencia cada vez más marcada en Iraq (la novedad reside, en todo caso, en el tono de provocación de Ahmadineyad, mas no en lo referente a Israel y el tema nuclear; ambas cuestiones están presentes en la agenda iraní desde los años ochenta).⁵⁹

No sólo ninguna de estas consideraciones parece incluirse en la lectura que hace México de la política iraní, sino que los funcionarios mexicanos

⁵⁹ Al respecto, pueden leerse los análisis de prestigiados especialistas en Irán y los países de Asia Central, como Olivier Roy, “Faut-il avoir peur d’Ahmadinejad?”, *Politique Internationale*, núm. 111, primavera de 2006, pp. 199-208.

minimizan la importancia de la iniciativa brasileña, y la interpretan meramente como un movimiento asociado al anhelo de Brasil de ocupar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad, lo cual les demuestra que la política exterior de Brasil es errática y “da bandazos”, mientras que la de México defiende una “perspectiva gradual”, favorece “perspectivas que no sean extremas” y “da incentivos a Irán”. En entrevista, funcionarios de la SRE admiten dudar de la eficacia de las sanciones, pero subrayan que en el texto de éstas se cuidó que no se vislumbrara la posibilidad de usar la fuerza de manera unilateral ni automática contra Irán en caso de violación. Esto es, desde la perspectiva mexicana, las sanciones deben ser un incentivo para Irán en la medida en que pueden prevenir el uso de la fuerza.

El análisis, pues, se simplifica y resulta en una agenda restringida y en la ausencia de llamados explícitos por parte de nuestro país a repensar estrategias y formular propuestas creativas, tendientes a generar confianza y alcanzar soluciones de largo plazo, esto es, distintas a las que las grandes potencias han vislumbrado hasta ahora.⁶⁰ A pesar de su final, el ejercicio turco-brasileño ofrecía la oportunidad de probar varios supuestos: que debe involucrarse a Irán y al mayor número posible de países en todos los niveles de negociación; que la presión económica es por lo menos inútil y, peor aún, contraproducente; y que a Teherán debe presentársele una propuesta realista. México no reconoce que la República Islámica de Irán pueda definir sus intereses de seguridad guiada por la *realpolitik*, y le resulta ingenuo que Brasil aspire a un papel de potencia mundial involucrándose en “un tema tan complejo y que no pertenece a su zona geográfica contigua”.

COOPERACIÓN MULTILATERAL Y COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL

Esta parte presenta someramente las iniciativas de México con los países árabes en foros multilaterales en los temas de derechos humanos y medio ambiente, así como los avances en el ámbito cultural y educativo en el plano bilateral y multilateral. Se observa que los campos del arte y la cultura fueron muy activos y se concentraron básicamente en los países del Golfo aunque en general, ambos campos no formaron parte de una diplomacia pública (esto es, no fueron realmente instrumentos de poder suave del Estado mexicano). En los temas multilaterales, se constata principalmente que los intereses de México y los países árabes tendieron a converger y que se profundizó el diálogo político entre ellos.

⁶⁰ “Lamenta Grupo de Amistad sanciones a Irán”, Canal del Congreso, 30 de junio de 2010, http://www.canaldelcongreso.gob.mx/nueva_imagen/show_noticias.php?id=1022

Medio ambiente y derechos humanos

En la esfera multilateral, el interés del presidente Calderón por el tema del medio ambiente convergió con el de las petromonarquías del Golfo. Puede incluso decirse que la convergencia y complementariedad en el tema ambiental “aceitó” e impulsó las relaciones bilaterales con esos países en los sectores comercial y de inversiones. La secretaria de Relaciones Exteriores efectuó giras de trabajo a varios países del Golfo como Qatar, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita con el fin de intercambiar puntos de vista y acercar posiciones hacia la COP16, que se realizó en Cancún a finales de 2010. La intensa labor diplomática de la canciller la llevó a mantener un diálogo constante, en particular con el ministro de Petróleo y Recursos Minerales de Arabia Saudita. Al parecer durante el proceso de preparación y negociación de la COP hubo algunas divergencias serias con la monarquía saudita que generaron alarma, pero que pronto encontraron salida.⁶¹ Por otra parte, México y Arabia Saudita son miembros fundadores del Foro Internacional de Energía (FIE), con sede en Riad, que es un organismo internacional para el diálogo y cooperación entre productores y consumidores. En enero de 2012, el mexicano Aldo Flores Quiroga, quien hasta diciembre de 2011 se desempeñó como Director General de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Energía, fue electo Secretario General de dicho foro mundial. De acuerdo con el embajador Trejo y funcionarios de la Cancillería, Flores fue electo con el firme apoyo saudita. Por su parte, la subsecretaria Lourdes Aranda se entrevistó con el secretario general del CCG, Abdullatif Al-Zayani, durante su visita a Riad en mayo de 2011. De hecho, el CCG ha firmado acuerdos de “Diálogo Estratégico” con algunos países y México ya ha planteado su interés en este esquema. Una circunstancia que sin duda también acercó más a Arabia Saudita y México fue la pertenencia de ambos al G20.

⁶¹ “Concluye gira de trabajo de la Canciller Patricia Espinosa por la Península Arábiga”, SRE, comunicado #165, 2 de junio de 2009. Arabia Saudita había pedido que se incluyera el sistema CCS (Carbon Capture & Storage) en el mecanismo Clean Development Mechanism (CDM). Según un funcionario de alto rango de Cancillería que se ocupó directamente de estas negociaciones, se encontró un terreno de entendimiento para atender la solicitud del reino saudí. De acuerdo con la prensa internacional, en la Cumbre de Cancún Noruega (un país que ha sido líder en el desarrollo de tecnologías de bajo carbón en la industria petrolera) facilitó que eso finalmente ocurriera; los funcionarios mexicanos afirman que el entendimiento con Arabia Saudita se debió a la labor conjunta de México y Noruega: “Cancún se hubiera caído si no hubiéramos solucionado ese problema y si Arabia Saudita nos hubiese retirado el apoyo”. Susan Kraemer, “Saudi Arabia Holds Out for Carbon Capture & Storage at Cancun”, *Green Prophet*, 13 de diciembre de 2010, <http://www.greenprophet.com/2010/12/saudi-arabia-carbon-capture-storage-cancun/>

En el tema de derechos humanos, las sublevaciones populares que estallaron en varios países árabes desde el invierno de 2010 ocuparon un lugar en los pronunciamientos de México. Se observa una ligera diferencia en la manera en que el gobierno mexicano procesó las distintas crisis y el tema de la intervención. En el caso de Libia, México apoyó en la Asamblea General de las Naciones Unidas la suspensión de ese país del Consejo de Derechos Humanos e hizo un llamado a las autoridades libias “a detener de manera inmediata las violaciones graves y masivas a los derechos humanos de la población civil”. El gobierno de México manifestó su acuerdo con la intervención de las tropas de la OTAN al citar la resolución 1973 (2011), la cual “muestra la determinación de la comunidad internacional para solucionar esta crisis y asegurar que las demandas legítimas de la sociedad civil sean respetadas”. Sin embargo, pidió que se continuara “buscando vías pacíficas y trabajando de manera coordinada con la Liga Árabe y la Unión Africana”.⁶² En el caso de Siria, México tardó alrededor de un mes para pronunciarse, condenar la violencia y llamar al gobierno sirio a respetar los derechos humanos y privilegiar el diálogo político incluyente.⁶³ Al mismo tiempo, en el caso de Siria México, y Colombia y Chile en América Latina, desde el inicio condenaron claramente la cruenta represión del régimen sirio contra su población, mientras que las posiciones de los demás gobiernos latinoamericanos han oscilado entre la franca hostilidad contra los rebeldes sirios y el apego a una solución negociada con el régimen de Damasco.⁶⁴ México reiteró su apoyo al Plan del Enviado Especial conjunto de la ONU y de la Liga de Estados Árabes, Kofi Annan, para alcanzar una solución pacífica del conflicto y poner fin a la violencia, al tiempo que exhortó a las autoridades y a la oposición sirias a respetar sus obligaciones con dicho Plan.⁶⁵ Así como México apoyó la decisión de suspender a Libia del Consejo de Derechos Humanos de la ONU,⁶⁶ México fue promotor de varias resoluciones acerca de la crisis siria y apoyó todas las aprobadas en dicho órgano.⁶⁷ México fue

⁶² El Gobierno de México exhorta a Libia a respetar los derechos humanos de su población civil, SRE Comunicado #082, 20 de marzo de 2011; Consideraciones del Gobierno de México sobre la situación en Libia, comunicado #303, 30 de agosto de 2011.

⁶³ “México sigue con preocupación los acontecimientos en la República Árabe Siria”, Comunicado 127, 23 de abril de 2011.

⁶⁴ Janaina Herrera, “La crise syrienne au prisme latino-américain (Venezuela, Brésil, Argentine)”, *Les Carnets de l’IFPO*, 14 de septiembre de 2012, <http://ifpo.hypotheses.org/4144>

⁶⁵ “México se une a la condena internacional de la violencia en la República Árabe Siria”, Comunicado 152, 28 de mayo de 2012.

⁶⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, Comunicado #303, 30 de agosto de 2011, http://www.sre.gob.mx/csocia_viejo/contenido/comunicados/2011/ago/cp_303.html

⁶⁷ Tales como las S-16/1 (29 abril 2011), S-17/1 (23 agosto 2011), S-18/1 (2 diciembre 2011), S-19/1 y 19/22 (marzo 2012).

aún más lejos al participar en la “Segunda Conferencia del Grupo de Amigos del Pueblo Sirio”, la cual se llevó a cabo en Ankara, Turquía, en abril 2012,⁶⁸ y asistió a la reunión de altos funcionarios del Grupo de Trabajo de los Amigos de Siria para la Reconstrucción y el Desarrollo Económico en Abu Dabi (24 de mayo de 2012).⁶⁹ Funcionarios de la SRE aclararon enfáticamente a la autora que México ha asistido a esas reuniones para estar al día en su análisis de lo que en Siria ocurre, pero que de ninguna manera ha buscado o aceptado participar en votaciones o tomar parte en las discusiones y deliberaciones.

En suma, en la mayor parte de las crisis iniciadas por las sublevaciones populares (Túnez, Egipto, Yemen y Siria), en los pronunciamientos de México prevaleció el vocabulario de los derechos humanos y la democracia y el énfasis en la importancia que tienen los organismos regionales e internacionales para contribuir a poner fin a la violencia. Sin embargo, y por lo mismo, sorprende que México no haya expresado su condena respecto a la brutal represión gubernamental de los manifestantes a favor de la democracia en Bahréin (represión que se logró con ayuda de las petromonarquías del Golfo, principalmente Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos).

⁶⁸ De acuerdo con la Dirección General para África y Medio Oriente, “por respeto a nuestros principios, México no consideró prudente asistir a la reunión de Amigos de Siria llevada a cabo en Túnez en febrero de 2012, ya que no se trataba de reconocer solamente al Consejo Nacional Sirio”. En otro momento, sin embargo, se nos dijo que si México no asistió fue porque la invitación para asistir en esa reunión llegó muy tarde. México sí asistió a la reunión de Estambul, el 1 de abril de 2012; la tercera reunión tuvo lugar en París en julio del mismo año. El Grupo de Amigos del Pueblo Sirio es un colectivo diplomático de países que se reúnen periódicamente para discutir sobre la crisis siria fuera del Consejo de Seguridad. El colectivo se creó en respuesta al veto de Rusia y China contra toda resolución en el Consejo de Seguridad que condene al régimen de Damasco.

⁶⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://www.elnuevoherald.com/2012/06/11/1224020/la-posicion-de-mexico-ante-la.html#storylink=cpy> “La posición de México ante la crisis en Siria”, <http://www.elnuevoherald.com/2012/06/11/1224020/la-posicion-de-mexico-ante-la.html> 11 junio 2012. En la Asamblea General de la ONU (AGONU), México se unió a las resoluciones sobre Siria aprobadas por dicho órgano –la 66/176 (19 diciembre 2011) y la 66/253 (16 febrero 2012)– y ha expresado su coincidencia con las posiciones del Consejo de Seguridad (resoluciones 2042 y 2043), mediante las cuales se ha condenado la violencia en Siria. En la Unesco, México apoyó la decisión del 8 de marzo, que hace un llamado a las autoridades del país a detener las violaciones a los Derechos Humanos, proteger a la población civil, en especial a niños y estudiantes. En esa ocasión, los representantes mexicanos ante ese foro formularon una explicación de voto para indicar que se apoyaba la decisión en congruencia con nuestra posición en el CoDH y en la AGONU.

*Cooperación y promoción educativa, cultural y electoral*⁷⁰

Las actividades de cooperación y promoción cultural y educativa de México en Medio Oriente también se concentraron en los países del Golfo Pérsico. En 2010 México participó en la Conferencia sobre Cooperación Internacional para la Protección y Repatriación del Patrimonio Cultural, organizada por el Consejo Supremo de Antigüedades de Egipto, que se realizó en El Cairo, Egipto; suscribió el memorándum de entendimiento en deporte con Argelia y siguió las negociaciones para firmar tratados de cooperación en educación y cultura con Jordania y Qatar. En el área de promoción cultural, entre diciembre de 2006 y diciembre de 2011, el gobierno de México, por medio de sus representaciones diplomáticas y consulares, participó en alrededor de trescientas actividades culturales y artísticas en la región.⁷¹ Éstas apenas representaron aproximadamente 5% del total de acciones de la SRE de promoción cultural en el mundo. La misión mexicana en los Emiratos Árabes es, sin duda, el caso más representativo de promoción de la cultura y el arte de México en el Medio Oriente.⁷² En la esfera de intercambio académico, sólo tres países de la región ofrecieron becas a estudiantes mexicanos por medio de la SRE: Egipto, Irán y Marruecos. El intercambio se concentra en estudios lingüísticos –para estudiar árabe– o para adquirir conocimientos técnicos en áreas especializadas como agricultura.⁷³

Otro elemento que coadyuvó a la difusión de los países de Medio Oriente en México fue la celebración, por primera ocasión, de la Semana Árabe en México (noviembre de 2010; es anual desde entonces) a iniciativa de El Centro de Investigación y Docencia Económicas y de El Colegio de México, con el firme apoyo de la SRE y su directora general para Asia y África, Sara

⁷⁰ Agradezco al licenciado Carlos Peimbert Moreno y a la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural de la SRE por la información proporcionada con datos hasta abril de 2012.

⁷¹ Ejemplo de esto fue la presentación en México de las exposiciones “Persia: Fragmentos del Paraíso. Tesoros del Museo Nacional de Irán”, “Espejismos: Arte Contemporáneo de Oriente Medio y Norte de África” e “Isis y la Serpiente Emplumada”, que mostró piezas traídas de los museos de El Cairo, Alejandría, Luxor y Aswan.

⁷² Se siguió un programa intenso de exposición de pintura y fotografía, semanas gastronómicas, y el festival de cine de Dubái de 2010 donde México tuvo gran éxito. La religión musulmana es un reto a la labor de promoción cultural de México. Las embajadas de México han recurrido a expresiones artísticas más tradicionales para ejemplificar la cultura nacional, como presentaciones de grupos de danza folclórica o conjuntos de mariachi, dado que en países como Arabia Saudita e Irán se prohíben las reproducciones figurativas y las mujeres no se pueden presentar como artistas en espacios públicos.

⁷³ De 2006 a 2011, el gobierno mexicano otorgó en promedio treinta becas a estudiantes de la región de África y Medio Oriente, que representan 4% de los becarios del gobierno mexicano por año. La mayoría proviene de Egipto, Israel y territorios palestinos.

Valdés (esta última asumió la dirección en lugar de Ana Luisa Fájer, desde agosto de 2008). Es un foro que ofrece la oportunidad de ampliar el conocimiento de esa región en México y asociar a la Cancillería con otras instituciones vinculadas con el Medio Oriente. Entre Arabia Saudita y México se firmaron un Memorándum de Cooperación entre los respectivos institutos de estudios diplomáticos y un Convenio de Vinculación y Colaboración Académica entre El Colegio de México y la Fundación Faisal. El compromiso escrito de Arabia Saudita de establecer una Cátedra de Estudios Árabes en el Colegio de México,⁷⁴ con la cual se espera fortalecer el diálogo intercultural, no se cumplió. Este acercamiento buscó complementarse mediante el contacto y la presencia en foros regionales como la Liga de Estados Árabes y el ccg. Con la Liga de Estados Árabes el 19 de octubre de 2006 se firmó un Acuerdo para el Establecimiento de un Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con el objetivo de implementar proyectos de cooperación en materia económica, científica, técnica, cultural y educativa. De ese fondo México financió dos ambulancias durante la guerra en Líbano de 2006, salió una contribución para el Programa Mundial de Alimentos para la Franja de Gaza y otra para la traducción al árabe de la *Historia mínima de México*. Frente a las Cumbres América Sur-Países Árabes (ASPA), México buscó, pues, sus propios canales de diálogo y comunicación con el mundo árabe; sin embargo, no se puede interpretar como una reacción al dinamismo de los países del Cono Sur ni como una estrategia de cooperación o de reactivación de las relaciones Sur-Sur.

En materia electoral, desde 2009 se instauró una relación más cercana con la Liga de Estados Árabes. En el marco de los procesos de transformación que tienen lugar en el Norte de África y en Medio Oriente, se impulsó la cooperación electoral a través del Instituto Federal Electoral (IFE) con países como Egipto, Libia, Túnez Líbano, y se continuó la que se tenía con Iraq desde 2004.⁷⁵

⁷⁴ "Anuncio oficial del establecimiento de la cátedra de estudios árabes en El Colegio de México", SRE, comunicado 315, 5 de octubre de 2010.

⁷⁵ "Realiza Consejero Presidente visita a Egipto para compartir experiencias electorales con países del mundo árabe", IFE, Coordinación Nacional de Comunicación Social, núm. 068, 1 mayo 2011. El Taller Internacional de Administración Electoral para la Suprema Corte Constitucional de Egipto se llevó a cabo del 23 al 27 de enero de 2012. Formó parte del Convenio Específico de Cooperación para la Profesionalización y Capacitación Internacional en Materia Electoral firmado por la Cancillería mexicana y el IFE con el objetivo difundir y fortalecer las tareas de intercambio de experiencias que actualmente lleva a cabo esta autoridad electoral en el mundo. "Inaugura IFE, TEPJF, PNUD y SRE talleres para autoridades electorales de Egipto y Costa Rica", IFE, Coordinación Nacional de Comunicación Social, núm 014. 23 de enero de 2012, <http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/menuitem.92faac40ea85399517bed910d0860>

A pesar de los avances arriba mencionados, se registran aún obstáculos importantes y tareas pendientes. Una tiene que ver con el hecho de que muchos embajadores de los países árabes hablan muy poco o nada de español, y los diplomáticos mexicanos en Medio Oriente tampoco hablan árabe. Con la intención de empezar a reducir esa brecha, el Instituto Matías Romero ofrece por primera vez, desde 2011, el primer curso de árabe para el cuerpo diplomático.⁷⁶ Otro problema que representantes diplomáticos en Medio Oriente mencionan es la falta de presupuesto, que, según ellos, fue el principal impedimento de que durante este sexenio tampoco se creara un centro cultural mexicano en algún país árabe.⁷⁷ Otra traba es que los temas referentes a Medio Oriente, el mundo árabe y el islam han tenido escasa presencia y difusión en México; y cuando se habla de ellos, algunos medios de comunicación y sus comentaristas fungen como expertos improvisados que recurren a estereotipos o a lecturas sin matices, al ofrecer una imagen imprecisa y en ocasiones negativa de los países de mayoría árabe y musulmana, sin reconocer el carácter plural, diverso y descentralizado del islam ni dar cuenta de la complejidad de las sociedades de Medio Oriente. En México son aún muchos los comentaristas y conductores de noticieros que no saben distinguir entre un árabe y un musulmán, que afirman que Irán y Afganistán son países árabes, o que equiparan al grupo libanés Hezbo-lá y al movimiento palestino Hamás con Al-Qaeda. En cuanto a la imagen que México tiene entre los países árabes del Golfo, diplomáticos mexicanos en esa región dicen que está enmarcada en las noticias de los medios internacionales que destacan la violencia generada por el narcotráfico y el crimen organizado. Puede también señalarse que el espacio que recibe México en la cadena televisiva transnacional Al-Jazeera es marginal, si bien algunos momentos críticos de la vida política del país fueron ampliamente cubiertos por la cadena como la campaña presidencial de 2012 o el movimiento #yosoy132. Predominan con todo notas sobre el narcotráfico.⁷⁸

Cabría también preguntarse si acaso la manera como están organizadas las distintas Direcciones dentro de la SRE desfavorece una lectura sistemá-

0a0/?vgnextoid=5cb544ec5db05310VgnVCM1000000c68000aRCRD ; http://www.ife.org.mx/ifexsl/jsp/comunicados/detalle_comunicado.jsp?idComunicado=d60ebcc45a3af210VgnVCM1000000c68000aRCRD&mes=MAY&anio=11

⁷⁶ Según información proporcionada por el Instituto Matías Romero, en el primer curso (del 5 de septiembre al 7 de diciembre de 2011) se inscribieron veinte miembros del servicio exterior. En el segundo (del 10 de febrero al 18 de mayo 2012), se inscribieron diez.

⁷⁷ La única plataforma cultural institucionalizada que tiene México en ese sentido está en Israel, con la Cátedra Rosario Castellanos –financiada, sin embargo, por patrocinadores privados–. Instaurada en 1997, anualmente alberga a un académico mexicano para impartir un curso sobre Humanidades y Ciencias Sociales.

⁷⁸ <http://www.aljazeera.com/category/city/mexico-city>

tica, constante, coordinada y nutrida, entre las dependencias del gobierno federal, de lo que ocurre en Medio Oriente. Quizá la lectura podría mejorarse si, por ejemplo, se dividiera la actual Dirección General para África y Medio Oriente en dos Direcciones de área: una para Medio Oriente y otra para África. La Dirección para Medio Oriente conservaría el Departamento para la Península Arábiga (se sugiere modificar el nombre de éste por el de “Departamento para el Golfo Pérsico”, que incluiría también a Irán y no sólo a los países árabes del Golfo), y podrían agregarse dos Departamentos más, uno para el Cercano Oriente (Siria, Líbano, Israel, territorios palestinos, Jordania, Egipto) y otro para el Norte de África (Marruecos, Argelia, Túnez, Libia). Dentro de la Dirección para Medio Oriente permanecería la actual Subdirección de Asia Central, con el fin de poner especial atención a la relación de Pakistán y Afganistán con los ejes de crisis en el Cercano Oriente y el Golfo; la Subdirección de Asia Central también deberá ocuparse cada vez más de Turquía como actor de peso en Medio Oriente. Ello porque en este sexenio México pudo confirmar la importancia geopolítica de Turquía como actor en el juego de alianzas y la dinámica de seguridad en Medio Oriente, como líder normativo en esa región y en foros multilaterales, y como puente entre esa zona y Europa.

CONSIDERACIONES FINALES

Antes de 2006, México contaba con representaciones diplomáticas en Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Irán, Israel, Líbano, Marruecos y en los territorios palestinos autónomos. Durante el sexenio de Calderón se abrieron dos embajadas más, ambas en la zona del Golfo: una en Emiratos Árabes Unidos (enero de 2012), otra en la capital de Kuwait (diciembre 2011) y, en forma concurrente, ante Qatar, más dos Consulados Honorarios, en Manama y en Saná.⁷⁹ Sorprende que el gobierno calderonista haya preferido abrir una embajada titular en Kuwait y no en Qatar, cuyas capacidades de inversión inigualables y política exterior le han permitido erigirse como actor más trascendental e influyente en la escena internacional. De esta manera, al terminar el sexenio México contaba con embajadas en Arabia Saudita (conurrencias en Reino de Bahréin, Sultanato de Omán y República de Yemen), Argelia (conurrencias en Libia, Mauritania y Túnez), Egipto (conurrencias en Reino Hachemita de Jordania, República Árabe

⁷⁹ “Senado ratifica a nuevo embajador de México en Kuwait y Qatar”, *Notimex*, 29 de noviembre de 2011, <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/abe9722ca78ca28e1ac55eff97d317af>

Siria y República de Sudán), Emiratos Árabes Unidos, Irán (conurrencias en Afganistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán, Uzbekistán), Israel, Kuwait (conurrencia en Qatar), Líbano, Marruecos (conurrencia en Costa de Marfil, República de Mali, República de Senegal, República de Gabón).

Con el gobierno de Felipe Calderón, pues, se dieron pasos más concretos y firmes en las esferas comercial y de la agenda multilateral con la zona del Golfo Pérsico. La crisis económica mundial parece ser la clave explicativa, aunque sin duda la convicción y voluntad de quienes encabezaron la SRE, la Subsecretaría y la Dirección General para África y Medio Oriente, fueron cruciales. Los múltiples viajes de la Secretaria de Relaciones Exteriores Patricia Espinosa a Egipto, Arabia Saudita, Emiratos y Qatar en junio y noviembre de 2010, y los que efectuaron la subsecretaria Lourdes Aranda y la Directora para África y Medio Oriente, Sara Valdés, coadyuvaron a una mayor diversificación y proyección de México en Medio Oriente. En el ámbito multilateral, destacan la presencia mexicana en la Conferencia de Annapolis para relanzar las negociaciones de paz árabe-israelíes (noviembre de 2007), y en la Conferencia Internacional de Donantes para el Estado Palestino (París, diciembre de 2007); también sobresale la cooperación de México en el ámbito electoral, y en el tema ambiental con países del Golfo. Sin embargo, el aspecto comercial no se vinculó a una estrategia global de Estado que asociara intereses y objetivos políticos y culturales con los económicos y, en última instancia, con la voluntad de fortalecer la presencia e influencia de México en el mundo. México no impulsó de manera consistente y programada visitas de distintos actores, de las dependencias del Ejecutivo, de gobiernos estatales, del Poder Legislativo, de académicos, del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil. En suma, no se observa una visión integral ni criterios básicos, más allá de los económicos, que orienten la política de México hacia esos países.

En el ámbito político, específicamente el programa nuclear iraní y el conflicto palestino-israelí se invocaron principios de nuestra política exterior;⁸⁰ más allá de eso no se observan instrumentos retóricos ni iniciativas propias. México no quiere ser líder ni tener un peso mayor del que tiene en Medio Oriente; se limitó a orientar los intereses de empresarios e inversionistas mexicanos hacia esa región, y a tener un papel de bajo perfil en los temas de la alta política, especialmente en coyunturas críticas. En el tema palestino-israelí se mantuvo la tradición de la diplomacia de denunciar reiteradamente la construcción de asentamientos ilegales en territorios

⁸⁰ Ana Covarrubias Velasco, "Los principios y la política exterior de México", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE-SRE, 2006, pp. 387-422.

palestinos y el respeto del derecho internacional. Al mismo tiempo, sin embargo, México subordinó el apoyo a la autodeterminación del pueblo palestino a las infructuosas negociaciones entre palestinos e israelíes. Desde el ángulo costo-beneficio, si el objetivo era evitar represalias económicas y mantener buenas relaciones con Estados Unidos, puede decirse que la diplomacia de bajo perfil del gobierno de Felipe Calderón fue eficaz. Pero no fue autónoma y solamente dejó satisfechos a Israel y Estados Unidos. Ese pragmatismo, además, no se contrapesó con el lenguaje de principios;⁸¹ el gobierno mexicano adoptó la imagen de consenso según la cual habría dos extremismos minoritarios por los que palestinos e israelíes padecen de igual forma un mismo tipo y magnitud de violencia, no obstante la relación de fuerzas asimétrica entre ambas partes. El factor explicativo de mayor peso en este caso parecerían ser las presiones del sistema internacional (las relaciones estrechas con Washington) filtradas por la predisposición que tienen la clase gobernante, encabezada por el Presidente de la República, y los tomadores de decisión en México y Washington, de interpretar los acontecimientos de Medio Oriente según su propia familiaridad con la región y a través del prisma de sus prejuicios y preferencias.

Lo anterior, así como el hecho de que Felipe Calderón nunca visitó uno solo de estos países y que el presupuesto asignado a la Dirección General de África y Medio Oriente es el más reducido de las direcciones regionales de la SRE, son elementos que confirman que asumir un papel asertivo y autónomo en otras regiones del mundo no es un objetivo del Estado mexicano, y que Medio Oriente no es una región prioritaria para el gobierno de México (como, de hecho, tampoco lo es para la opinión pública mexicana, quien considera que es la última zona del mundo a la que México debe prestar atención).⁸² Todo ello sucede a pesar de que Medio Oriente tiene un lugar central indiscutible en los temas más importantes en la agenda multilateral mexicana y en el ámbito de la seguridad internacional.

BIBLIOGRAFÍA

“Apoyo al reconocimiento de Palestina como estado miembro de la ONU”, *La Jornada*, 25 de septiembre de 2011.

“Explica SRE voto de México contra Irán”, *Crónica*, 9 de junio de 2010, http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=511724

⁸¹ *Ibid.*, pp. 389 y 402-403.

⁸² Guadalupe González, Jorge A. Schiavon, David Crow y Gerardo Maldonado, *Las Américas y el Mundo 2010-2011. Opinión Pública y política exterior en Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú*, México, CIDE, DEI, septiembre 2011, pp. 86-87.

- “Lamenta Grupo de Amistad sanciones a Irán”, Canal del Congreso, 30 de junio de 2010, http://www.canaldelcongreso.gob.mx/nueva_imagen/show_noticias.php?id=1022
- “Lamenta PRI falta de respaldo a Palestina en la Unesco”, *Milenio*, 31 de octubre de 2011.
- “Los palestinos piden a México votar en la ONU por la creación de su Estado”, CNN México, 9 de agosto de 2011.
- “México abrirá embajada en Qatar”, *Gulf News*, 20 de abril de 2011, <http://gulfnews.com/news/gulf/qatar/mexico-to-open-embassy-in-qatar-1.796441>).
- “México e Israel buscan incrementar su relación comercial”, *Empresa Exterior*, 12 de abril de 2011, <http://www.empresaexterior.com/politica-economica/noticias/39352-noticias>
- “¿Qué dijo Calderón en la ONU?”, *Animal político*, 21 de septiembre de 2011, <http://www.animalpolitico.com/2011/09/%C2%BFque-dijo-calderon-ante-la-onu-textual/>
- “Senado ratifica a nuevo embajador de México en Kuwait y Qatar”, *Notimex*, 29 de noviembre de 2011, <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/abe-9722ca78ca28e1ac55eff97d317af>
- Alfaro-Velcamp, Theresa, “Immigrant Positioning in Twentieth-Century Mexico: Middle Easterners, Foreign Citizens and Multiculturalism”, *Hispanic American Historical Review*, 86, núm. 1, 2006.
- Ángel, Arturo, “Empresa israelí sobornó a México en compra de drones, revela WikiLeaks”, *24 Horas*, 27 de febrero de 2012, <http://www.24horas.mx/israel-soborno-a-mexico-en-compra-de-drones-revela-wikileaks/>
- Arriagada, Mario, “Crónica de un desencanto: La relación México-Estados Unidos en Wikileaks”, *Nexos*, 1 de mayo de 2012.
- Barzegar, Kayhan, “Sanctions Won’t End Iran’s Nuclear Program”, *Foreign Affairs*, 9 de febrero de 2012.
- Becerril, Andrea y Víctor Ballinas, “PRI, PRD y PT fustigan la política exterior calderonista”, *La Jornada*, 28 de septiembre de 2011.
- Beckhusen, Robert, “Advanced Israeli Drone May Spy on Mexican Drug Cartels”, *Danger Room*, 15 de marzo de 2012, <http://www.wired.com/dangerroom/2012/03/mexico-drones/>
- Biglin, Pinar, *Regional Security in the Middle East: A Critical Perspective*, Nueva York, Routledge, 2005.
- Comunicados de la Secretaría de Relaciones Exteriores, <http://saladeprensa.sre.gob.mx/>
- Covarrubias Velasco, Ana, “Los principios y la política exterior de México”, en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones Internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE-SRE, 2006.
- Dondisch, Roberto y Alcibiades Sánchez, “México ante el programa nuclear iraní”, en Roberto Dondisch (coord.), *México en el Consejo de Seguridad de la ONU. La historia tras bambalinas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Debate, 2012.

- Duarte, Enrique, “México debe voltear al Medio Oriente”, *CNN Expansión*, 27 de noviembre de 2008 <http://www.cnnexpansion.com/economia/2008/11/27/medio-oriente-en-vez-de-eu-expertos>.
- Egremy, Nidya, “Agenda México-Estados Unidos: ¿Qué hacer con los drones?”, Centro de Estudios Políticos para las Relaciones Internacionales y el Desarrollo, CEPRIID, 29 de septiembre de 2012.
- , “Liga Árabe, Miopía diplomática afecta comercio”, *Revista Fortuna*, año II, núm. 29, junio de 2005, <http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2005/junio/index.php>
- Presidencia de la República, “Crónica mensual”, núm. 26, enero de 2009, http://www.presidencia.gob.mx/felipecalderon/cronica_mensual/26_el_gobierno_mexicano_2009_01.pdf
- Galindo, Alejandra, “The Approach of Three Latin American Countries to the Arab Gulf: Argentina, Mexico, and Venezuela”, *Journal of Social Affairs*, vol. 23, núm. 91, 2006.
- González, Guadalupe, Jorge A. Schiavon, David Crow y Gerardo Maldonado, *Las Américas y el Mundo 2010-2011. Opinión Pública y política exterior en Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú*, México, CIDE, DEI, septiembre 2011.
- Heller, Claude, “Una contribución por un mundo mejor: las presidencias de México en el Consejo de Seguridad de la ONU (2009-2010)”, en Roberto Dondisch (coord.), *México en el Consejo de Seguridad de la ONU. La historia tras bambalinas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Debate, 2012.
- Herrera, Janaina, “La crise syrienne au prisme latino-américain (Venezuela, Brésil, Argentine)”, *Les Carnets de l'IFPO*, 14 de septiembre de 2012, <http://ifpo.hypotheses.org/4144>
- International Crisis Group, “Middle East Report: Gaza’s Unfinished Business”, núm. 85, 23 de abril de 2009, <http://www.crisisgroup.org/en/regions/middle-east-north-africa/israel-palestine/85-gazas-unfinished-business.aspx>
- , “In Heavy Waters: Iran’s Nuclear Program, The Risk of War and Lessons from Turkey, Middle East and Europe”, reporte núm. 116, 23 de febrero de 2012.
- Johnson, Toni, “How Sanctions Affect Iran’s Economy: Interview with Dr. Hassan Hakimian”, Al-Jazeera (sitio electrónico), 23 de mayo de 2012.
- Kahhat, Farid, “Percepciones actuales sobre árabes (y musulmanes) en América Latina”, en *Contribuciones árabes a las identidades latinoamericanas*, Madrid, Casa Árabe, 2009.
- Karam, John T., “Crossing the Americas: The U.S. War on Terror and Arab Cross-Border Mobilizations in a South American Frontier Region”, *Comparative Studies of South Asia, Africa and the Middle East*, vol. 31, núm. 2, 2011.
- Kraemer, Susan, “Saudi Arabia Holds Out for Carbon Capture & Storage at Cancun”, *Green Prophet*, 13 de diciembre de 2010, <http://www.greenprophet.com/2010/12/saudi-arabia-carbon-capture-storage-cancun/>
- Landeros, Claudia, “Interesa a los árabes industria lagunera”, *El Siglo de Torreón*, 30

- de marzo de 2012, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/724424.interesa-a-los-arabes-industria-lagunera.html>
- Levine, Mark y Lisa Hajjar, "International Law, the Gaza War, and Palestine's State of Exception", *Al-Jazeera*, 21 de noviembre de 2012, <http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2012/11/20121121103831534612.html>
- Magaña Duplancher, Arturo, "Presiones y decisiones en política exterior: dos momentos de México ante el conflicto árabe-israelí", *Relaciones Internacionales*, núm. 17, junio de 2011.
- International Crisis Group, "Middle East Briefing: Ending the War in Gaza", 5 de enero de 2009, <http://www.crisisgroup.org/en/regions/middle-east-north-africa/israel-palestine/B026-ending-the-war-in-gaza.aspx>
- Moore Henry, Clement y Robert Springborg, *Globalization and the Politics of Development in the Middle East*, Cambridge University Press, 2010.
- Norton, Augustus R., "The Gaza War: Antecedents and Consequences", Real Instituto Elcano, 3 de febrero de 2009, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano_eng/Content?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_in/zonas_in/mediterranean+arab+world/ari21-2009
- Pastor de Maria y Campos, Camila, "Inscribing Difference: Maronites, Jews and Arabs in Mexican Public Culture and French Imperial Practice", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, vol. 6, núm. 2, 2011, pp. 169-187.
- Roy, Olivier, "Faut-il avoir peur d'Ahmadinejad?", *Politique Internationale*, núm. 111, primavera de 2006.
- Sala de prensa del Gobierno Federal, <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/>
- Stubits, Adam, "Introduction", en Cynthia Arnson, Haleh Esfandiaria y Adam Stubits (eds.), *Iran in Latin America: Threat or 'Axis of Annoyance'?*, Woodrow Wilson Center of Reports on the Americas, núm. 23, 2007.
- Velázquez, Rafael, *La política exterior de Estados Unidos hacia México bajo la administración de Barack Obama: cambios y continuidades*, Méxic, CIDE, noviembre de 2011 (documento de trabajo, núm. 220).
- Walt, Stephen, "A Riddle, Wrapped in a Mystery, Inside An Enigma...", *Foreign Policy*, 11 de febrero de 2010.
- , "How Not to Contain Iran", *Foreign Policy*, 5 de marzo de 2010.
- Wikileaks, 06MEXICO3069, creado en 2006-06-05 22:50, publicado el 30 de agosto de 2011.